

## POLÍTICA

Con éxito culmina la agenda oficial de la embajadora de Nueva Zelanda



Pág. 3

## JUDICIALES

Accidente de tránsito deja tres muertos a la altura de Aremasain en la vía Riohacha - Maicao

Pág. 20

Asesinan a un hombre en medio de ataque a bala en el barrio Altos del Parrantial en Maicao

Pág. 20



El municipio de La Jagua del Pilar avanza hacia la recuperación institucional

Pág. 16

## REGIONALES

Un juzgado de Uribia ordenó el desalojo de un inmueble ocupado por más de 30 años por la familia Laguna Forero

Pág. 15

## POLÍTICA

Senador Alfredo Deluque radica Acción Popular contra el Ministerio de Hacienda por riesgo fiscal

Pág. 3



Riohacha inicia temporada vacacional con acciones para fortalecer el turismo y la seguridad en sus playas

Pág. 10

## Vistoso desfile de autos clásicos

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Como variado, alegre, multicolor y cargado de historia, fue calificado el tercer desfile de autos clásicos y antiguos realizado en Riohacha el pasado domingo en el marco del Festival Francisco El Hombre, organizado por el Club de Clásicos de La Guajira, Mawinn Uliana. Más de un centenar de estos autos entre los que se destacaron los Willys, los Jeep, los Toyotas, las camionetas Ford, los automóviles y algunos Land Rover, muchos de ellos hasta con medio siglo de existencia. El desfile terminó convirtiéndose en una sensación que hizo que miles de ciudadanos riohacheros y turistas se volcaran a las calles tributando admiración por tan apreciables joyas de la historia de los automotores, convirtiendo a este en el acto alerno del Festival que más público convocó. [Pág. 14](#)

## Piden medidas urgentes de prevención ante llegada del fenómeno de El Niño

Corpoguajira, a través del SAT, hizo un llamado urgente a las autoridades municipales, empresas, sectores productivos y a la ciudadanía.

La Guajira es uno de los territorios más vulnerables frente a la variabilidad climática, que podría afectar la disponibilidad del recurso hídrico. [Pág. 10](#)



## POLÍTICA

Procuraduría abre investigación disciplinaria en contra de 'Nenón' Figueroa

Pág. 2

## REGIONALES

Venezolanos en Villanueva lideran campaña para apoyar a las víctimas del terremoto en su país

Pág. 12





## Oráculos I

[@ oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## 'Nenón' en líos

El paso por la Secretaría de Desarrollo Económico de La Guajira, no le dejará un buen recuerdo a Jorge Figueroa Angarita, 'Nenón'. ¿Y eso? Su credencial, ganada el pasado 8 de marzo, se encuentra en 'tilin-tilin'. ¿Eso qué es? Tambalea primo. La PGN, le abrió una investigación disciplinaria. ¿Desde cuándo? El 18 de junio pasado. 'Nenón' anda cabizbajo y meditabundo. No responde llamadas. Fue a una parranda a pedir apoyo, salió más triste.

## ¿Por qué investigan a 'Nenón'?

A 'Nenón' le pusieron en jaque mate su credencial. ¿La perderá? Cálmese primo, las cosas no son así. Jesús Alfredo Pareja Amaya, radicó una solicitud para que investiguen al electo congresista. Pareja, argumenta que existe un conflicto de intereses. ¡Uyyy! Omitió declarar que hacía parte de la empresa IMF Ingeniería S.A.S., sociedad que habría integrado la Unión Temporal Pluvial Lleras, en el barrio de 'Lucho' Díaz en Barrancas.

## Rodrigo Lara, pisando firme

Tal como lo habíamos anticipado, Rodrigo Lara será el ministro del Interior. El presidente electo, Abelardo De la Espiella, lo ratificó. Lara comenzó a 'trabajar' con las bancadas de partidos. El CD y el sector de Enrique Gómez, ratificaron su respaldo a nivel de Congreso. ¿Y los restantes partidos? Se van a sentar, esa es la primera misión de Rodrigo Lara, quien se encuentra agendando mesas de trabajo.

## Secuestros colectivos

Los secuestros colectivos están de moda. En La Guajira, van varios. Grupos armados asaltan casas fincas, rancherías y retienen a las personas. Unidades del Unope y Tropas del Batallón Cartagena, lograron liberar a 17 personas. ¡Tanto! Siete eran menores de edad. Una menor herida, la otra, al parecer murió. Enfermeros de combate, lograron socorrer a uno de los infantes. La situación es de alta complejidad.

## De confirmarse la queja no se podría posesionar en la Cámara de Representantes Procuraduría abre investigación disciplinaria en contra de 'Nenón' Figueroa

La Procuraduría General de la Nación ordenó la apertura de una investigación disciplinaria contra Jorge Armando Figueroa Angarita, conocido como 'Nenón', por hechos cuando se desempeñaba como secretario de Despacho de la Gobernación de La Guajira, por presuntas irregularidades relacionadas con una posible inhabilidad, incompatibilidad y eventual conflicto de intereses durante el ejercicio de su cargo.

El Ministerio Público procedió con la investigación disciplinaria al acoger la denuncia interpuesta y en la que se describe que al momento de su posesión del entonces secretario de Desarrollo de la Gobernación y durante el ejercicio del cargo, Figueroa Angarita habría conservado participación accionaria en IMF Ingeniería S.A.S., sociedad que habría integrado la Unión Temporal Pluvial Lleras, contratista del municipio de Barrancas, La Guajira, en el marco del Contrato de Obra No. 003 de 2023, cuyo objeto habría estado relacionado con la construcción del alcantarillado pluvial de alivio del barrio Lleras y obras complementarias, pudiendo incurrir en las causales de

## DESTACADO

*En la eventualidad en que se confirme la inhabilidad que investiga la Procuraduría, 'Nenón' Figueroa no podría posesionarse como Representante.*

inhabilidad establecidas en la Ley 80 de 1993.

La decisión fue adoptada por la Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción Primera para la Contratación Estatal, luego de una queja presentada el 29 de abril de 2026, en la que se señala que el funcionario habría conservado participación accionaria o interés económico en la sociedad IMF Ingeniería S.A.S., empresa que integraría la Unión Temporal Pluvial Lleras, contratista del municipio de Barrancas para la ejecución del Contrato de Obra No. 003 de 2023, relacionado con la construcción del alcantarillado pluvial del



Buscan establecer si 'Nenón' se declaró impedido en la participación accionaria antes de asumir el cargo público.

barrio Lleras y obras complementarias.

Según el auto de la Investigación disciplinaria, la Procuraduría busca establecer si 'Nenón' Figueroa se declaró impedido en la participación accionaria antes de asumir el cargo público en la Gobernación, así como determinar si omitió informar o declarar una posible situación de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses, situación que le puede afectar el desempeño de sus funciones

como Representante a la Cámara por el departamento de La Guajira. La Procuraduría también investiga si el funcionario intervino, conoció o tuvo capacidad de incidir en actuaciones relacionadas con la financiación, coordinación, gestión, seguimiento o ejecución del contrato de obra, pese al presunto interés económico que tendría en una de las empresas integrantes de la unión temporal contratista.

Como parte de la inves-

tigación, el ente de control ordenó solicitar información a la Gobernación de La Guajira, la Alcaldía de Barrancas y la Cámara de Comercio de La Guajira, con el propósito de verificar la participación del investigado en la empresa, la financiación del contrato y las posibles actuaciones adelantadas por la Administración departamental frente al proyecto.

Finalmente, la Procuraduría dispuso la práctica de las pruebas correspondientes y notificó al investigado sobre la apertura del proceso disciplinario, aclarando que esta actuación tiene como finalidad establecer si existió o no responsabilidad disciplinaria, sin que ello constituya una decisión de fondo sobre los hechos investigados.

En la eventualidad en que se confirme la inhabilidad que investiga la Procuraduría, 'Nenón' Figueroa no podría posesionarse como Representante a la Cámara y de ser cierto, la curul sería ocupada por Pablo Parra.

**VISITANOS**  
diariodelnorte.net  
@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte

## Aseguró que no será inferior al nuevo reto que asume Asumió Luis González Pérez, nuevo concejal del municipio de Maicao

El abogado Luis Gerardo González Pérez, asumió como nuevo concejal del municipio de Maicao, luego de la renuncia de Edgardo Mejía.

González Pérez, al momento de su posesión expresó que uno de los temas de su agenda es trabajar más cerca de las comunidades rurales, y en los sectores más vulnerables de Maicao.

"Trabajaré de la mano con la gente del campo y de los barrios que más lo



Dijo que trabajará de la mano con la gente del campo.

**DESTACADO**  
*El concejal Pérez expresó que uno de los temas de su agenda es trabajar más cerca de las comunidades rurales, y en los sectores más vulnerables de Maicao.*

necesitan", afirmó.

En ese mismo sentido, el concejal Luis Gerardo González Pérez, destacó su vínculo con los corregimientos de Carraipía y La Majayura.

"El tiempo de Dios es perfecto", expresó González Pérez.

Precisó, que no será inferior al nuevo reto que asume, además que promoverá debates de control político sobre algunos temas que la comunidad está exigiendo.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

#### Regresa Eissa

La abogada wayuú, Eissa Rodríguez Gómez, regresa a la Alcaldía del municipio de Uribia. Se conoció que este primero de julio asumirá como nueva secretaria de Asuntos Indígenas. Eissa cuenta con una experiencia comprobada que valoró el alcalde Jaime Buitrago, para ofrecerle el cargo. La abogada wayuú, fue secretaria de Asuntos Indígenas en la Gobernación de La Guajira, y en la Alcaldía de Uribia. Su trayectoria es prenda de garantía en el cargo.

#### Desempeño institucional

El municipio de Barrancas se vuelve a destacar por su gestión administrativa en el departamento de La Guajira. En el reciente ranking de desempeño institucional realizado por el DNP, Barrancas mantiene su segundo puesto con 91.1 puntos con un avance de 3,5 % frente al 2025. El alcalde Vicente Berardinelli, recibió con tranquilidad la información. Dice el mandatario que el resultado se debe a la disciplina en la entrega de información.

#### El hijo de Clara

Un nuevo concejal asumió curul en el Concejo del municipio de Maicao. Se trata del hijo de la reconocida comunicadora social, Clara Pérez, quien presta sus servicios en el área de protocolo en la Asamblea de La Guajira. 'Clarita', como cariñosamente la llaman, está más que feliz, su hijo, el abogado Gerardo González Pérez, asumió su curul luego de la renuncia del concejal 'Edgardito' Mejía. Gerardo es especialista en Contratación Estatal.

#### Telecaribe

El canal Telecaribe, sigue llegando a las regiones. El gerente Ismael Fernández, sigue demostrando la cercanía del canal con todo el Caribe, por eso nuevamente se transmitió la final del Concurso Vallenato Contemporáneo del Festival Francisco El Hombre, desde Riohacha. Fue una transmisión impecable por parte de los presentadores Demis Consuelo Fernández Pacheco y Luigi Freile. El gerente de Telecaribe sigue entregando buenos resultados.

Se marca un hito en la profesionalización del turismo indígena y comunitario

## Con éxito culmina la agenda oficial de la embajadora de Nueva Zelanda

Con el firme propósito de consolidar alianzas internacionales para el desarrollo sostenible, el departamento de La Guajira recibió con éxito la visita de la excelentísima embajadora de Nueva Zelanda en Colombia, Nicola Stilwell, en compañía de Dale Stephens, experto en turismo Māori, y una alta delegación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT).

Durante el encuentro del 27 y 28 de junio, se logró un valioso acercamiento estratégico con el Gobierno departamental, la Alcaldía de Uribia y la Asociación Alianza de Empresas Turísticas (Alturc). Este esfuerzo articulado busca sentar las bases para materializar la llegada del programa Escuela Itinerante Intercultural de Turismo Indígena (Eiiti) al territorio. Programa orientado por Doris Jacanamijoy, Líder de la Estrategia de Turismo Indígena del MinCIT.

Alturc desempeñó un



El 'Intercambio Técnico Colombia - Nueva Zelanda en turismo indígena', permitió intercambiar conocimientos.

rol fundamental en el recorrido, liderando el acompañamiento técnico para impulsar la evolución del turismo indígena local. Esta gestión para el Departamento ha sido respaldada de manera incisiva por el liderazgo de Norelys Uriana González, indígena

wayuú gerente de la Agencia Operadora de Turismo 'La Princesa del Desierto', quien junto al también asociado Alturc, la agencia Macuira Tours y aliados como la Ranchería Iposthiru del Cabo de la Vela (Asocabo), se han involucrado activamente

en el programa del MinCIT para elevar la calidad de los servicios turísticos bajo criterios de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica.

Uno de los momentos más significativos de la jornada estuvo a cargo de los propios emprendedores locales, quienes compartieron sus testimonios de éxito y el impacto positivo que han tenido sus recientes redes de intercambio a nivel nacional e internacional.

Este encuentro marca un hito en la profesionalización del turismo indígena y comunitario, demostrando que en La Guajira, esta actividad no es solo un motor económico, sino la preservación viva de la cultura ancestral frente al mundo.

Este 'Intercambio Técnico Colombia - Nueva Zelanda en turismo indígena', permitió el intercambio de conocimientos sobre el desarrollo del turismo indígena y el fortalecimiento de las estrate-

gias territoriales.

Al cierre del encuentro, la delegación internacional dejó un mensaje contundente para un territorio que tiene los elementos y el potencial para ubicarse en línea de los destinos con turismo especializado a nivel global: "El turismo indígena es cooperación. No hablamos de volumen de visitantes o turistas, hablamos de experiencias de calidad y alto valor".

Por su parte Iván Alvear Velaidez, presidente de Alturc indicó que "continuamos apoyando a nuestros asociados ya que atraer procesos de la naturaleza, de la Escuela de Turismo Indígena, no es tarea fácil. Pero desde ya, ello marca un hito en el interés de imprimir mejoras en los territorios indígenas dedicados al turismo en La Guajira. Por tanto es fundamental el trabajo articulado entre las distintas instancias involucradas, bien sean de carácter públicas o privadas".

## Senador Alfredo Deluque radica Acción Popular contra el Ministerio de Hacienda por riesgo fiscal

El senador Alfredo Deluque radicó una Acción Popular ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca contra el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El recurso judicial busca proteger el patrimonio público y la moralidad administrativa, tras la activación de la cláusula de escape de la Regla Fiscal por parte del Gobierno nacional. La acción jurídica se fundamenta en los recientes informes de advertencia emitidos por el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (Carf) y la Contraloría General de la República, entidades que señalan un deterioro severo en las finanzas del Estado. Entre los indicadores económicos clave que sustentan la

demanda se destaca un déficit fiscal que alcanzó el 6,4% del PIB en 2025, registrando uno de los niveles más altos en la historia reciente del país.

Asimismo, el Carf proyecta que la deuda pública llegará al 60,3% del PIB durante este año, obligando a la Nación a buscar \$167,9 billones para financiar sus obligaciones en 2026 bajo un escenario de tasas de interés al alza.

"Esta acción popular responde a una realidad técnica confirmada por expertos y centros de pensamiento económico, no a una postura política. El Gobierno nacional activó un mecanismo excepcional como la cláusula de escape para apartarse de las metas de gasto en el

momento exacto en que el país requiere mayor disciplina y certidumbre", afirmó el senador Deluque.

La demanda pretende que la justicia ordene al Ministerio de Hacienda el diseño e implementación obligatoria de una hoja de ruta técnica que corrija el déficit fiscal y garantice un manejo responsable de la deuda pública. Con esto se busca impedir que la discrecionalidad administrativa se convierta en un daño irreversible para el patrimonio de todos los colombianos.

Deluque enfatizó en el impacto social que genera el desbalance macroeconómico al explicar que "este no es un debate ideológico entre Gobierno y oposición. Si no se frena

el descontrol fiscal actual, las consecuencias de la caída de la inversión pública y privada las asumirán las próximas generaciones con menor acceso

a empleo, salud, educación y seguridad".

Con la radicación formal del documento, el congresista solicitó al tribunal dar trámite prioritario al proceso para salvaguardar los derechos colectivos de los ciudadanos y mitigar riesgos macroeconómicos de difícil reparación.



La demanda pretende que la justicia ordene al Ministerio de Hacienda el diseño de una hoja de ruta técnica.

Los casos así los hay como arroz partido

# El poder es transitorio y la ingratitude mala consejera



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta\_medina@hotmail.com

*"Hay personas que cuando tienen otro vestido solo se llenan de pretensión. Sabiendo que el mundo cambia, así como cambia el tiempo, el hombre tiene momentos que uno nombra y es nada".*

Leandro Díaz, el filósofo natural describió de pies a cabeza a la gente que inmediatamente después que cambian de situación hacen una disrupción en su comportamiento, cambian de amigos, toman distancia de los familiares que les pueden dar un buen consejo, inclusive causan daño a quienes les dieron la mano cuando no eran nada, olvidando que como dijo Diomedes, 'la vida es un baile que con el tiempo damos la vuelta'.

Así fue, el aparte preliminarmente transcrito de la canción 'Yo comprendo'

de Leandro Díaz incluida por Jorge Oñate y 'Colacho' en el LP 'Campesino parrandero' en 1976 a propósito de algunas situaciones que uno observa. A propósito del comportamiento que asumen aquellos que después que los nombran o eligen se transforman, o no sé si es que eso los hace ver tal como son, ingratos y arrogantes.

Los casos así los hay como arroz partido, posan de humildes, generosos, cercanos, buena gente y mansas palomas y cuando tienen el garrote en la mano se voltean como una media, son una cosa cuando necesitan de uno y otra cuando piensan que es uno el que necesita de ellos, y así como cualquier tobillera de todo a mil, lo usan a uno y después lo mandan a la canasta de la ropita sucia, o directo a la basura convencidos que más nunca caerán en nuestras manos, ¡Que equivocación!

Quienes así son, hablo a partir mi experiencia tienen unos familiares y amigos de toda la vida, están cerca de ellos todo el tiempo, y cuando Dios los premia con poder económico, político y social, inmediatamente cambian de amigos, y sacan de su entorno y sin anestesia a

aquellos familiares que consideran innecesarios, poco útiles o incómodos para el logro de sus propósitos en su nuevo estatus de personas importantes, y se rodean de un comité de aplausos donde nunca faltan los 'saca micas', 'correveidiles', 'sobachaquetas', oportunistas y lambones que les dicen "tu no necesitas de nadie, para eso estoy yo", "si se puede lo más, se puede lo menos". Les dicen lo que el adulado quiere escuchar y nunca lo que este debe saber, eso los hace felices, pero cuando les llega la primera citación de una 'asustaduría' todos los aduladores desaparecen, porque cuando la vaina anda mal en el barco, las primeras que se tiran al agua son las ratas, antes del naufragio, adentro queda el inermes capitán; eso sí, es el momento cuando se vuelven a acordar de aquellos a los que han tenido como las guayaberas, 'abiertos y por fuera'. Eso no se perdona, que los perdone Dios.

Tal vez por la crianza que me dieron, no entiendo por qué hay seres humanos circulando por este mundo que una vez poseionados o posicionados, para hablar con ellos uno tiene que pedir los 'buenos oficios' de los

intermediarios, esos que muchas veces exigen que se les cuente de antemano qué se va a hablar con ese 'servidor' del Estado, de allí depende si le hacen a uno 'la vuelta' o no, eso es humillante y además constituye una pretermisión de los Deberes de los Servidores Públicos establecidos por los Números 1° y 3° del artículo 7° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo que dicen que las Autoridades Públicas tendrán frente a quienes a ellas acudan el deber de "dar trato respetuoso y considerado a todas las personas sin distinción" y "atender a las personas que hubieran ingresado en sus oficinas en el horario de atención al público", el problema es que no hay ni fechas ni horarios, toca 'cazar' a los funcionarios para ver si la suerte nos acompaña y los encontramos en su 'sitio de trabajo', y si allí se encuentran, rogar a Dios para que no estén encerrados con el grupito que le lleva los chismes.

Y pensar que no hay nada más desagradecido que la plata y el poder. Quienes se embriagan porque han prosperado, tarde o temprano sufrirán el guayabo de las ausen-

cias y trasnocharán solos acariciando el deseo de resolver sus enredos en una sola noche, sanar de un solo golpe todas las heridas causadas y las que han recibido por las malas decisiones, ahí enredados y con la vida como corcho en remolino extrañan la lisonja, echan de menos a sus 'nuevas amistades' y desean volver a ser quienes eran antes, pero ya no hay marcha atrás, es imposible, la tristeza ya ha hecho peligrosos atajos en su camino, el infortunio que parecía una utopía en los tiempos de gloria ya ha tomado el control de su propia existencia. Así llega la nostalgia y las ganas de contemplar la luz del sol y las pequeñas cosas, de volver a hacer lugarización, de conversar con aquellos 'nadie' con quienes antes compartía sentado en un andén lamiendo un raspao y comiendo prójimo, echan de menos la mirada llena de ignorancia supina y las palabras sabias de los mayores cuando daban consejos para llevar una vida transparente y fecunda, así es, aquellas palabras que se olvidaron cuando el espejismo de la codicia encandiló los ojos de la ambición.

A veces uno se hace la pregunta, ¿el poder daña el corazón de los individuos o ya eran así antes que la suerte visitara su vida? No lo sé, pero no hay peor engaño que pensar que nunca más necesitaremos de las personas, sin saber qué les espera como dice la canción que canta el 'Cacique de La Junta', la vida como en obediencia a perentoria orden de procedencia divina nos sacude, nos golpea y nos hace aterrizar, pero también nos da la oportunidad de aprender a no cambiar cuando nuestra vida cambia, solo así se podrá entender que es menester dejar que la vida duele para tener la gracia de recibir el alivio algún día cuando Dios así lo decida, de esa única manera la fe vuelve a ser más grande que las dudas existenciales, es el momento para pedir a la Virgen con las rodillas en el piso piedad, que susurre a nuestros oídos palabras de consuelo y de absolución, pero solo se escuchara en la amarga espera el eco del silencio y a veces la lejana voz del miedo que te dice que todo está perdido.



*A veces uno se hace la pregunta, ¿el poder daña el corazón de los individuos o ya eran así antes que la suerte visitara su vida?*



Por César Castro Hernández

*“Temprano levantó la muerte el vuelo, temprano madrugó la madrugada, temprano estás rodando por el suelo; no perdono a la muerte enamorada, no perdono a la vida desatenta, no perdono a la tierra ni a la nada”.*  
Elegía. Poesía de Miguel Hernández.

**E**n su momento el poeta peruano César Vallejo, también, en sus ‘Heraldos Negros’ cantó ante los embates de la muerte. “Hay golpes en la vida, tan fuertes, ¡Yo no sé! Golpes como del odio de Dios; como si ante ellos la resaca de todo lo sufrido, se empozara en el alma, ¡Yo no sé!”.

El contacto para la amistad con José Escobar fue el colega Luis Mendoza Sierra, su cuñado, hermano de Margarita, esposa de José. José fue mi primer contacto en Riohacha y de inmediato me ofreció, en forma desinteresada, su cariño, su amistad y hasta su casa. José comenzaba sus labores de toda su vida, siempre fue transportador entre el norte y el sur de La Guajira. Eran tiempos en que la tecnología no estaba tan avanzada. No existía el celular y no se hablaba de internet.

José se ideó el transporte de turistas del interior del país y del extranjero, hacia la Alta Guajira, y de forma muy particular, el transporte hacia el Cabo de la Vela y otros sitios de belleza singular. Eran tiempos difíciles, en tiempos de invierno, por la no existencia de carreteras, y muchas veces le tocó recurrir a baquianos wayúu para no perderse en esos lugares lejanos y solitarios en horas de la noche.

Y surgió la competen-

**DESTACADO** José Escobar se ideó el transporte de turistas del interior del país y del extranjero, hacia la Alta Guajira, y de forma muy particular, el transporte hacia el Cabo de la Vela.

*José Escobar era un hombre fácil de conocer. Transparente. Un hombre de paz; pero, al mismo tiempo, un hombre de carácter.*



Pionero del transporte de turistas entre norte y sur de La Guajira

## Se fue José Escobar, compañero del alma

cia. Con la llegada de El Cerrejón, hubo una explosión en el transporte y las labores se tornaron complicadas por la enorme competencia de otros

transportadores que ofrecían sus servicios en el transporte de empleados y transporte dentro de la mina de carbón. Hubo una verdadera revolución

y José tuvo que pensar en otras alternativas. Y se ideó el servicio de mensajería. Creó legalmente una empresa de mensajería que unió por vía



José Escobar era un villanuevero devoto de la ‘Vieja Mello’.

terrestre al norte y al sur de La Guajira. En forma directa contrató con Electricaribe la repartición de los recibos de energía que se fabricaban en Riohacha y cualquier otro tipo de comunicación escrita. Los madrugones hicieron parte de la vida diaria de José. Era cuestión de todos los días y adquirió otros vehículos para fortalecer sus servicios. Sus servicios cubrían los corregimientos de Riohacha y todo el sur, incluyendo la facturación de energía para San Juan del Cesar, Villanueva y Urumita.

La revolución del celular y del internet, obligó a José a buscarle nuevas alternativas a su actividad. Pero, ya nada sería igual. El mundo cambió.

### Un hombre de paz

José Escobar era un hombre fácil de conocer. Transparente. Un hombre de paz; pero, al mismo tiempo, un hombre de carácter, que no lo pensaba mucho cuando le tocaba decir que no a algo que a él no le parecía bien.

Era un villanuevero devoto de la ‘Vieja Mello’, que hacía todo lo posible por hacer presencia en Riohacha todos los 2 de febrero. Tenía muchas claridades como su propósito en la vida, relacionado íntimamente con su trabajo. La lealtad a la familia. Firme con sus amistades, para quienes siempre estuvo ahí y su sentido de espiritualidad.

Por todo ello, sembró la semilla de su ser físico y espiritual en tres hermosas mujeres que le constituyeron una grandiosa y hermosa familia que hoy, extraña y se duele por su no presencia. Quedaron en total nueve hermanos que hoy lamentan la desaparición de su padre. Aquí en Riohacha, acompañando a su madre, Margarita Mendoza, quedan Dania Vanessa, María Alejandra, Dimas José y Diego Alberto Escobar Mendoza. En la Ranchería Dividivi, kilómetro 12 vía Valledupar, quedan con su madre, Aldina Pimienta, Alcides José, Sohelia Antonia y Yussandry Elena Escobar Pimienta. Y en Villanueva, quedan con su madre, ‘La Negra’ Maestre, María José y María Isabel Escobar Maestre. Varias familias que hoy se convierten en una sola para aliviar su dolor.

Desde la dirección de Diario del Norte, con Ismael Fernández Gámez, señora y familia, directivos y periodistas nos unimos en una sola voz para presentar nuestro sentido pésame y voz de aliento para seguir adelante, a toda la familia de nuestro dilecto amigo José Eduardo Escobar Villero.

# Han pasado 45 años y se sigue escuchando esa llamativa obra Cuando la 'Luna de junio' se trasnóchó, porque el sol no quiso despertar



Por Juan Rincón  
Vanegas

@juanrinconv

**A**quella luna de junio que muchas veces se trasnóchó porque el sol no quiso despertar, fue la misma que el compositor Rosendo Romero Ospino, pudo mirar fijamente teniendo fe en el corazón hasta pretender que las penas huyeran y el amor no sufriera de ansiedad.

En los arreboles del sentimiento 'El poeta de Villanueva', musitó diversos versos, le puso la más dulce melodía, repitió su cariño para que la fuerza de la vida alumbrara el lugar preciso, y no borrara el recuerdo envuelto en adioses.

Después de componer esa canción 'Luna de junio', se la hizo escuchar detenidamente a su hermano Israel Romero y al cantante Rafael Orozco, quienes integraban El Binomio de Oro. Ellos aplaudieron ese poema cantado y lo grabaron en el año 1981.

Han pasado 45 años y se sigue escuchando esa llamativa obra. Al hablarle a su autor de la fecha, reflexiona para contar la historia de aquella luna, la cual también ha despertado la inspiración de poetas y compositores. Precisamente, Gloria Fuentes declamó que "en las noches claras, resuelvo el problema de la soledad del ser, e invito a la luna y con mi sombra somos tres".

El maestro Rosendo Romero, antes de empezar a contar, cantó uno de esos versos. "Luna de cantos vallenatos, del río rumoroso, luna de siglos el arte noble te hizo inmortal, pero en las noches de junio no vibraré contigo. Ten la certeza que no haré lo mismo que con el tiempo vengo repitiendo, ya vuelvo mi cariño".

Entonces al llegar a la pista de aterrizaje del sentimiento, narró la historia que lo llevó a ponerle oficio a su memoria. Una especie de reflexión cantada con suspiros de esperanza. "En el año 1980 estaba de novio con quien fue



El compositor Rosendo Romero Ospino, con la inspiración en lo más alto.

mi primera esposa Zaida Mattos Ovalle. Nos conocimos en Barranquilla en una noche de Carnaval y además estudiamos en la Universidad Autónoma del Caribe. En medio de los inconvenientes que se presentan por el no gusto de los padres de familia con el novio, nos tocó escaparnos y nos fuimos a casar en Medellín".

Continúa con su narración. "De ahí nace la canción con la luna compañera de mi inspiración, la cual venía relacionando en muchas de mis canciones, caso 'Fantasía'. En este caso eran dos lunas, la de mayo y la de junio, por nuestros cumpleaños. Con el tiempo esa canción se convirtió en un clásico vallenato que me ha dado enormes satisfacciones cada vez que la interpreto en distintos escenarios".

Después, volvió a visitar el ayer, exactamente en esos versos que no han cambiado en la hoja, pero sí en su memoria, pensando que el destino marcó la ruta del amor donde el corazón muchas veces se desbordó, entonces el tiempo no supo dar los pasos precisos. "Hay veces se me ocurre a mí pensar, que el amor viene lleno de ansiedad, se alojará en mi pecho como un verso del alma".

## Noche sin lucero

Rosendo Romero continuó amarrado a los recuerdos de los cuales nunca ha querido soltarse para indicar sobre la primera canción que le grabaron. Precisamente, lo hicieron Jorge Oñate y Nicolás "Colacho" Mendoza en el año 1976, titulada 'Noche sin lucero'.

"Quiero morir como mueren los inviernos, bajo el silencio de una noche veraniega. Quiero morir como se muere mi pueblo, serenamente sin quejarme de esta pena. Quiero el sepulcro de una noche sin luceros, luego resucitar para una luna parrandera. Quiero morir-

me bajo el beso de una novia y en cada verso de un paseo villanuevero".

"Me estrené en la pasta sonora con esa canción. Esa fue la mejor manera de presentarme como compositor. A mi poesía le puse música y me arrojó grandes resultados. Logré no tener miedo de nada, ni al viento cuando viene de frente. Logré cumplir mis sueños de poeta", contó Rosendo Romero.

Sin perder el impulso, agradeció a Dios por haberle dado el talento justo, por recibir los aplausos necesarios, y que la música vallenata siga produciendo emociones positivas. "Espero que los

cantos y las notas de los acordeones regalen esas alegrías inconmensurables sirviendo de alimento espiritual para el país y el mundo".

En el diálogo con el maestro Rosendo Romero, se respiró poesía y sensibilidad. También flotó el romanticismo, la esperanza, el amor y la alegría. Además, sigue siendo de los pocos compositores que canta, ejecuta el acordeón y la guitarra. De esa manera, con él se disfruta al máximo de una verdadera parranda vallenata.

También 'El poeta de Villanueva', nuevamente quiso robarle los minutos a las horas para observar la luna en el sexto mes del año, haciendo posible que se multiplicaran sus ilusiones, y alejaran aquellas soledades. Es así como esa luna se ha encargado de alumbrar por siempre su corazón para seguir siendo un soñador enamorado, el mismo que se asoma a los días como fruta madura que cae al suelo.

La luna de junio para él es especial porque siempre estaba en sus versos saboreando alegrías, sin sabores, sembrando la semilla de la inspiración y levantando un puente para su alma. En fin, sus canciones son un eco que avanza sin detenerse y los sueños arrullan el corazón.



**C**on el robo de más de 74 instrumentos musicales, aires acondicionados, y todo el cableado eléctrico en la sede de Fundartes Guajira, se atenta contra la cultura del Distrito de Riohacha, donde sus únicos beneficiarios son los niños y jóvenes de los estratos uno, dos y tres que reciben de manera gratuita clases de música en sus tiempos libres.

La sede de Fundartes se encuen-

tra ubicada al lado del polideportivo en la zona del mercado viejo donde funcionó el famoso depósito Americano, una edificación que se considera un bien cultural de la ciudad.

La Fundación nace gracias a la iniciativa de un grupo de amigos, que preocupados por la falta de espacios culturales, se dieron a la tarea de consolidar una entidad que permitiera el desarrollo de procesos artísticos, en especial las relaciona-

das con los estudios musicales. El acta de constitución de Fundartes data del 25 de mayo de 1995.

Durante el tiempo de existencia de la fundación, se les ha brindado a los niños y jóvenes de la comunidad guajira una alternativa sana y productiva para invertir su tiempo y recibir así un complemento a su desarrollo integral.

Alrededor de unos cuatro mil quinientos (4.500) niños se han beneficiado del

proceso de Fundartes con una formación musical básica, sin ningún tipo de discriminación y con la aplicación de un modelo pedagógico musical propio.

Durante estos 31 años de funcionamiento de manera ininterrumpida en medio de muchas dificultades sobrevive Fundartes, dando continuidad a esa hermosa tarea de brindarles a los niños y jóvenes la posibilidad de ocupar su tiempo libre de ma-

nera útil.

Los estudiantes de Fundartes, padres de familia y miembros de su junta directiva llaman la atención de las autoridades para que se empeñen en la recuperación de los instrumentos necesarios para seguir con el proceso de formación.

Es el momento de conocer la solidaridad de quienes viven en Riohacha, para que denuncien si conocen de alguna información que permita recuperar los

instrumentos como saxofones, trompetas, trombones, teclados eléctricos, clarinetes, flautas traversas, guitarras acústicas, acordeones y cajas vallenatas.

La recuperación de esos instrumentos significa la continuidad de un trabajo que enaltece la cultura de La Guajira, pero especialmente la posibilidad para que los niños y jóvenes sigan en ese proceso de formación musical que les permita fortalecer sus valores como personas.

## El mapa de los anhelos



Por Arcesio Romero Pérez

arcesio.romero@gmail.com

La Guajira es un territorio de contrastes profundos, donde la aridez convive con la riqueza de su cultura, la inmensidad de su mar y la fortaleza de su gente. Una región que, sobre el nuevo Gobierno nacional, exige sino una transformación estructural que resuelva un itinerario de necesidades históricas y esperanzas postergadas y extraviadas en la brújula dañada de un mapa cubierto de anhelos. El primer hito en este mapa es, inevitablemente, el agua. En la Alta Guajira, el líquido elemento no es un simple recurso, es la vida misma. La aspiración principal de las comunidades, especialmente de los pueblos wayuú, trasciende la construcción de infraestructura básica; exige soluciones reales, sostenibles y culturalmente pertinentes a la sequía crónica. El anhelo es que cada rancharía tenga acceso garantizado a este derecho fundamental, rompiendo el ciclo de la escasez que ha marcado a generaciones.

En este contexto, los distritos de riego de Ranchería y San Juan se erigen como una de las grandes promesas incumplidas. Este proyecto no es solo infraes-

tructura hidráulica; es la posibilidad de transformar miles de hectáreas en tierras productivas, de llevar desarrollo agrícola a la región y de generar empleo digno para las familias guajiras. El anhelo es que, finalmente, se desaten los nudos burocráticos y las trabas de voluntades, y se concrete una obra que ha sido postergada por décadas, permitiendo que el río Ranchería no solo sea fuente de vida, sino motor de soberanía alimentaria y progreso para el Departamento.

En el norte de este mapa se encuentra la salud y la nutrición. Es imposible hablar de los anhelos de La Guajira sin mencionar la tragedia silenciosa de la desnutrición infantil. La expectativa ante el Gobierno de De la Espriella es la implementación de un sistema de salud que no sea solo papel y burocracia, sino presencia real en los territorios dispersos y de difícil acceso. Se anhela un enfoque intercultural donde la sabiduría ancestral y la medicina moderna converjan para proteger a la infancia, garantizando que ningún niño wayuú pierda la vida por causas prevenibles.

Hacia el centro del mapa, la aspiración gira en torno a la educación y la identidad. La Guajira necesita un modelo educativo que fortalezca el Wayuunaiki y las tradiciones ancestrales, sin cerrar las puertas a las oportunidades del siglo XXI.

El anhelo es que las instituciones educativas sean espacios de orgullo y movilidad social, formando a los jóvenes guajiros para que sean los protagonistas de su propio desarrollo, y no espectadores de la explotación de sus recursos naturales.

Sobre este entramado de sueños, se levanta un pilar fundamental: el fortalecimiento de la infraestructura de soporte. La Guajira no puede aspirar a ser competitiva ni digna si sus cimientos siguen siendo frágiles. El anhelo es contar con servicios públicos de calidad —acueducto, alcantarillado, aseo y energía— que lleguen a todos los rincones del Departamento, superando las intermitencias y las crisis que hoy asfixian a municipios enteros. Se aspira a modernizar el aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha y a fortalecer la red de aeródromos locales para conectar la dispersión geográfica; a potenciar la capacidad logística de Puerto Brisa y Puerto Nuevo que le devuelvan al Departamento su vocación marítima histórica y el comercio con el gran Caribe. Y, por supuesto, a consolidar una red vial primaria y terciaria digna, que no deje aislado a ningún corregimiento ni vereda. Dentro de este capítulo de infraestructura, la Vía de la Soberanía en la Alta Guajira se convierte en un símbolo de las aspiraciones del pueblo wayuú. Esta carretera no es solo asfalto y concreto; es la conexión de co-

munidades históricamente aisladas, es el acceso a servicios de salud y educación, es la posibilidad de sacar los productos del campo al mercado. El anhelo es que esta obra se culmine con criterios de calidad, respeto ambiental y consulta previa, convirtiéndose en un verdadero corredor de desarrollo que una a Uribia, Manaure y los municipios de la Alta Guajira con el resto del Departamento, el país y Venezuela.

Maicao, la puerta de Oriente, ocupa un lugar especial en este mapa de anhelos. Su comercio, vibrante y multifacético, es el sustento de miles de familias que han convertido a esta ciudad en un emporio binacional. La expectativa es que Maicao se consolide como un Distrito Comercial Especial con incentivos reales, infraestructura logística moderna y políticas que protejan al comerciante local, al migrante y al consumidor por igual, transformando la frontera en un espacio de prosperidad compartida. La dinámica fronteriza con Venezuela exige una visión integral. El régimen especial aduanero de Maicao, Uribia y Manaure es el termómetro de la integración binacional. El anhelo es pasar de la narrativa del contrabando y la inseguridad a la de una frontera próspera, ordenada y segura, donde se proteja al migrante y al local por igual, y donde la Fuerza Pública trabaje de la mano con las autoridades tradicionales para desarticular las economías

ilícitas que asfixian a la región.

En el corazón productivo y ambiental del mapa, el anhelo es una transición energética y extractiva justa. La Guajira es el motor eólico y carbonífero de Colombia, pero sus comunidades a menudo solo ven el polvo y las aspas, no la riqueza. Se espera que el Gobierno lidere un modelo donde los beneficios de los megaproyectos se traduzcan en bienestar local real. Asimismo, el turismo sostenible en Cabo de la Vela y Punta Gallinas, y el apoyo a la economía artesanal y cultural, deben ser potenciados como motores de empleo digno.

En las coordenadas sociales del mapa brillan con luz propia la mujer y la juventud guajira. La sociedad wayuú es matriarcal, y el eirrukues el núcleo de la resistencia. La aspiración es que las políticas públicas

empoderen aún más a la mujer, garantizando su participación real en la toma de decisiones. Para los jóvenes, el anhelo es la creación de escenarios culturales, deportivos y educativos que los alejen de las garras del reclutamiento forzado y las economías ilegales, dándoles un motivo para soñar y construir futuro en su propia tierra.

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)



DIARIO DEL NORTE  
Periódico de la Región Caribe



DIARIO DEL NORTE  
Periódico de la Región Caribe

**Dirección General**  
Demis Pacheco de Fernández  
[direcciongeneral@diariodelnorte.net](mailto:direcciongeneral@diariodelnorte.net)

**Gerencia General**  
Demis Pacheco de Fernández

**Directora de Noticias**  
Betty Martínez Fajardo

**Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación**  
Equipo de Gámez Editores

**Ventas y Mercadeo**  
Meivys Mendoza  
[gbarranquilla@diariodelnorte.net](mailto:gbarranquilla@diariodelnorte.net)  
Celular: 321 541 81 40

**Gerencia Comercial - Regional**  
[direccioncomercial@gamezeditores.com](mailto:direccioncomercial@gamezeditores.com)  
Celular: 320 565 93 68

**Gerente Comercial La Guajira**  
[gerenciariohacha@diariodelnorte.net](mailto:gerenciariohacha@diariodelnorte.net)  
Celular: 320 541 81 46

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**  
[columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

**Comentarios:**  
[info@diariodelnorte.net](mailto:info@diariodelnorte.net)  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1  
Esquina  
Tel. 730 40 09

[www.diariodelnorte.net](http://www.diariodelnorte.net)  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:  
**Sistema Cardenal**





*El Decreto 0482 tiene un alcance territorial específico: pone en funcionamiento el Territorio Indígena de la Zona Norte Extrema de la Alta Guajira.*

Posibilidad de que las comunidades indígenas ejerzan Gobierno Propio

# La nueva ETI en la Sabana de Manaure

**E**l anuncio de creación de una nueva Entidad Territorial Indígena —ETI— en La Guajira, particularmente en el municipio de Manaure, zona de la Sabana, debe leerse como un hecho político, jurídico y territorial de gran importancia para el pueblo. No se trata simplemente de crear una nueva figura administrativa, ni de dibujar un nuevo mapa sobre el papel.

Una ETI, bien comprendida, significa la posibilidad de que las comunidades indígenas ejerzan Gobierno Propio, ordenen su territorio desde su Ley de Origen, administren competencias públicas, coordinen directamente con el Estado y proyecten su Plan de Vida desde la palabra de las autoridades tradicionales, las familias, los e'iruku y las comunidades.

Este anuncio se produce en un momento histórico en el que el país empieza a saldar una deuda constitucional largamente aplazada. La Constitución Política de 1991 reconoció los territorios indígenas como entidades territoriales, pero durante décadas el Congreso no expidió la Ley orgánica que debía regular plena-

mente su conformación, funcionamiento y coordinación con las demás entidades territoriales. Esa omisión legislativa abrió el camino para que el Gobierno nacional, con fundamento en el artículo 56 transitorio de la Constitución, expidiera normas con fuerza material de Ley que permitieran avanzar en la puesta en funcionamiento de los Territorios Indígenas. En ese contexto se ubican los decretos 0482 y 0488 de 2025.

El Decreto 0482 tiene un alcance territorial específico: pone en funcionamiento el Territorio Indígena de la Zona Norte Extrema de la Alta Guajira, conocido como Wuinpumün. Allí se reconoce una entidad de derecho público especial con fines político-administrativos, gobernada por un Consejo Indígena, con posibilidad de administrar recursos, definir prioridades de inversión y coordinar con las instituciones estatales. Aunque este Decreto no corresponde directamente a la Sabana de Manaure, sí marca un precedente fundamental porque demuestra que la figura de Territorio Indígena puede pasar de la aspiración constitucional a la realidad administrativa. Dicho en términos sencillos: el derecho dejó de

estar sentado esperando turno y empezó a caminar con guaireñas propias.

Por su parte, el Decreto 0488 establece una ruta para el funcionamiento de los Territorios Indígenas. Allí se define que estos territorios pueden actuar como entes político-administrativos de carácter especial, orientados por sus sistemas de conocimiento propio, usos, costumbres, tradiciones, sistemas normativos y estructuras de Gobierno.

Este Decreto es clave para pensar la posible ETI de la Sabana de Manaure, porque señala que el proceso no nace desde una oficina en Bogotá, sino desde la voluntad autónoma de las comunidades. La decisión debe surgir de

la asamblea, del mandato comunitario o del órgano equivalente según el derecho propio; debe contar con una estructura de Gobierno legítima; debe tener Plan de Vida, autocenso, delimitación territorial, propuesta de competencias, mecanismos de coordinación y capacidad administrativa.

En el caso de Manaure, la creación de una ETI en la zona de Sabana tendría un profundo sentido territorial. Manaure no es solamente un municipio productor de sal o un punto estratégico de la Media y Alta Guajira. Es un territorio de fuerte presencia rural, con rancherías dispersas, familias extendidas, caminos de pastoreo, lugares de agua, cementerios, sitios de memoria, autoridades tradicionales y clanes que mantienen una relación viva con el territorio.

Según los documentos revisados, Manaure aparece como uno de los municipios con altísima concentración de población indígena y con gran cantidad de puntos poblados dispersos. Esta dispersión no debe ser vista como desorden, sino como una forma propia de ocupación territorial. La rancharía no es 'lejanía': es centro de vida. Lo que pasa es que el Estado muchas

veces solo reconoce como centro aquello que tiene pavimento, oficina y sello.

Las comunidades que podrían servir como referentes iniciales para una discusión territorial en Manaure, según los documentos sistematizados, incluyen Mayapo, El Pájaro, San Antonio de Pancho o Pancho, Manzana y Aremasain. Sin embargo, es indispensable aclarar que los documentos revisados no establecen que estas comunidades conformen oficialmente una ETI de la Sabana de Manaure.

Tampoco presentan un cuadro oficial que relacione cada comunidad con su clan predominante. Por eso, cualquier proceso serio de creación o puesta en funcionamiento de esta nueva ETI debe realizar un autocenso comunitario, una cartografía social y una validación clanil y territorial con las autoridades legítimas. En otras palabras, el listado no puede salir de un escritorio: debe salir de la palabra reunida en el territorio.

El tema de los e'irukuses central. El pueblo está organizado mediante familias matrilineales, asociados a linajes, memorias territoriales y relaciones de parentesco por línea materna. Entre los clanes mencionados en los documentos aparecen Epiyu, Uliana o Uriana, Ipuana o Ipuana, Pushaina, Epinayu, Apüshana, Jusayu, Sijona y Jayaliyu, además de clanes comunes en la Alta Guajira como Pausayu y Walepushana.

Esta estructura no es un dato menor ni una curiosidad antropológica para adornar informes. Es una arquitectura política, social y jurídica. La pertenencia clanil define responsabilidades, alianzas, formas de resolución de conflictos, autoridad moral, memoria de cementerios, uso de jagüeyes, rutas de movilidad, vínculos matrimoniales y formas de reparación.

Por eso, uno de los principales retos de la nueva ETI en la Sabana de Manaure será garantizar que su estructura de Gobierno no desconozca la organización social tradicional. Si el Consejo Indígena o la estructura equivalente se conforma únicamente con criterios administrativos, existe el riesgo de producir conflictos internos, exclusiones o disputas por representación. La legitimidad no depende solo de tener un acta; depende de que las autoridades tradicionales, los alaulas, las mujeres, los palabrerros, los jóvenes, los clanes y las comunidades reconozcan que esa estructura habla desde el territorio y no por encima de él. **Por Veeduría Ciudadana para la Implementación de la Sentencia T 302 de 2017.**

## DESTACADO

*La creación de una ETI en la zona de Sabana tendría un profundo sentido territorial. Manaure no es solamente un municipio productor de sal o un punto estratégico de la Media y Alta Guajira.*

# 'Zongo' tiene cuatro Premios Grammy Latinos en la categoría 'Mejor álbum vallenato'

## Jorge Celedon, su historia de El Cafetal para el mundo



Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com

**E**n el sur de La Guajira, encontramos a Villanueva, conocida como la 'Cuna de Acordeones', un pujante y folclórico municipio situado a 40 minutos al sur de Valledupar, esta tierra es el epicentro cultural, el hogar de la familia de Jorge Celedon Guerra y la inspiración principal de muchas de sus canciones y homenajes musicales, aquí en su pueblo natal, 'Jorgito es conocido cariñosamente como 'Zongo'.

Jorge Celedón, nació un 4 de marzo, en el emblemático barrio 'El Cafetal'. Hijo de Alfonso Celedón Orcini y Maura Guerra, casado con Lucía De la Ossa, fruto de su matrimonio, la pareja tiene dos hijos, Catalina y Santiago Celedón De la Ossa. 'Jorgito' es uno de los máximos exponentes del folclor vallenato; alcanzó renombre internacional como integrante del Binomio de Oro de América, logrando consolidar una exitosa carrera como solista y ganando cuatro premios Latin Grammy. Jorge Celedón tenía 13 años cuando grabó el clásico vallenato 'Drama provinciano' en agosto de 1981. Su carrera despegó desde muy joven hasta consolidarse como un ícono del folclor colombiano.

Su tío Daniel Celedón e Ismael Rudas conformaban la agrupación 'El doble poder'. Al no encontrar en Bogotá a un niño que pudiera grabar la voz



Jorge Celedón, cantante vallenato que ha ganado cuatro Premios Grammy Latinos en la categoría Mejor Álbum de Cumbia/Vallenato.

infantil de la canción, Daniel propuso viajar a Villanueva por su sobrino, confiando plenamente en su talento natural; este emotivo tema representó el inicio oficial de la exitosa carrera musical de Jorge Celedón en la industria del vallenato.

Aunque algunas versiones y anécdotas populares mencionan de manera imprecisa que tenía 10 o 12 años, los registros históricos de su fecha de

nacimiento 4 de marzo de 1968 y del año de lanzamiento del disco confirman que el artista ya había cumplido los 13 años al momento de ingresar al estudio, a los 16 años grabó con su hermano Alfonso "El Chiche" Celedon.

Ya iniciado, Jorge Celedon grabó con el acordeonero Luis "El Negrito" Villa en el año 1992, cuando fundaron la agrupación 'Los Nobles'. De esa unión musical se lanzó el álbum

titulado 'Bella ilusión', el cual incluyó éxitos destacados como 'Lejos de ti' y 'Vivir sin ti'. Años más tarde, mantuvo vivo al Binomio de Oro tras la trágica muerte de Rafael Orozco. Este villanuevero evolucionó de ser una de las voces principales del Binomio de Oro de América a convertirse en un referente internacional del vallenato entre los años 1996 y 1999.

En el 2000, decidió emprender su camino como

solista y se asoció con el acordeonero Jimmy Zambrano. Juntos crearon éxitos que se convirtieron en verdaderos himnos, como 'Ay hombre', 'Cuatro rosas' y 'Esta vida'. Su disciplina, lo posicionó como un exponente de la música latina logrando ganar múltiples premios Grammy Latinos en la categoría de Cumbia/Vallenato, hoy continúa grabando éxitos aclamados junto a diversos acordeoneros y explorando fusiones.

Un momento importante en su vida fue la histórica visita de Jorge Celedón a la Casa Blanca el 22 de julio de 2008. Este villanuevero, nacido en el barrio 'El Cafetal' y su entonces acordeonero, Jimmy Zambrano, fueron los invitados de honor en el Salón Este para celebrar los 198 años del Grito de Independencia de Colombia, cantándole directamente al entonces presidente George W. Bush; entre las canciones presentadas no olvidó sus raíces, interpretando, 'Paranda en El Cafetal'.

'Jorgito' es reconocido por llevar el vallenato desde El Cafetal a todo el mundo; entre sus múltiples reconocimientos se destacan sus 4 Premios Grammy Latinos en la categoría Mejor Álbum de Cumbia/Vallenato.

Hoy Jorge Celedón se encuentra inmerso en su gran gira internacional denominada 'La historia mía'. Este tour está estrechamente vinculado al lanzamiento de su cortometraje/documental, el cual entrelaza los recuerdos de su natal Villanueva, con recreaciones de ficción y sus más grandes éxitos, se encuentra en medio de un rotundo éxito internacional por sus recientes llenos totales en México y el anuncio de próximos grandes conciertos en Colombia para el mes de septiembre en el Movistar Arena de Bogotá.

Este hijo de El Cafetal, desde su sinceridad valora la amistad, desde la lealtad absoluta, la sencillez y la reciprocidad, entendiéndola como un pilar fundamental tanto en su vida personal como en su trayectoria musical. A lo largo de su carrera, su visión sobre este lazo afectivo se manifiesta a través de sus acciones públicas, sus colaboraciones sociales, artísticas y la herencia cultural de su familia.



Jorge Celedón hizo parte de la agrupación del Binomio de Oro dirigido por Israel Romero.



Jorge Celedón con Jorge Juan Orozco D'amire y Jorge Juan Orozco Sánchez.

## La Guajira es uno de los territorios más vulnerables Corpoguajira pide medidas urgentes de prevención ante la llegada del fenómeno de El Niño

Ante el incremento de la probabilidad de desarrollo del fenómeno de El Niño durante el segundo semestre del año, Corpoguajira, a través de su Sistema de Alertas Tempranas (SAT), hizo un llamado urgente a las autoridades municipales, empresas, sectores productivos y a la ciudadanía para adoptar desde ahora medidas preventivas que permitan reducir los impactos ambientales, sociales y económicos que este evento climático podría generar en el Departamento.

La Guajira es uno de los territorios más vulnerables frente a la variabilidad climática, por lo que la ocurrencia de este fenómeno podría afectar la disponibilidad del recurso hídrico, la biodiversidad, la producción agropecuaria y el equilibrio de los ecosistemas.

El director general de Corpoguajira, Samuel Lano Robles, reiteró la importancia de actuar de



Corpoguajira solicita a alcaldías activar y fortalecer sus planes de contingencia.

manera anticipada para reducir los riesgos asociados a este fenómeno climático.

“La prevención es la herramienta más efectiva para enfrentar los efectos del fenómeno de El Niño. Hacemos un llamado a las autoridades, al sector productivo y a toda la ciudadanía para que adopten desde ahora medidas de preparación

y uso responsable de los recursos naturales. Actuar con anticipación nos permitirá proteger la vida, los ecosistemas y el bienestar de las comunidades de La Guajira”.

En ese sentido, Corpoguajira solicita a las administraciones municipales activar y fortalecer sus planes de contingencia, identificar las zonas de mayor riesgo, realizar manteni-

miento preventivo a las fuentes de abastecimiento de agua y reforzar las estrategias de educación y sensibilización dirigidas a la comunidad.

De igual manera, invita a las empresas a promover el uso eficiente del agua y la energía, revisar sus protocolos para la atención de emergencias y desarrollar acciones que contribuyan a disminuir

los riesgos asociados a la temporada seca.

A la ciudadanía se le recomienda hacer un uso responsable del recurso hídrico, evitar las quemas abiertas para actividades agrícolas o de limpieza de terrenos, no arrojar colillas de cigarrillo ni materiales inflamables en áreas con vegetación, abstenerse de encender fogatas en zonas naturales y reportar de inmediato cualquier conato de incendio a los organismos de emergencia.

El Sistema de Alertas Tempranas (SAT) de Corpoguajira mantiene un monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas e hidrológicas del Departamento y continuará informando oportunamente sobre la evolución del fenómeno de El Niño y las alertas que puedan generarse, con el fin de apoyar la toma de decisiones y fortalecer la gestión del riesgo en La Guajira.

## Se busca brindar una mejor experiencia a los turistas Riohacha inicia temporada vacacional con acciones para fortalecer el turismo y la seguridad en sus playas

Con un mensaje de trabajo conjunto entre la Administración Distrital y el sector privado, el alcalde Genaro Redondo dio apertura oficial a la temporada de vacaciones de mitad de año, presentando acciones que fortalecen la experiencia de quienes visitan Riohacha y consolidan al Distrito como un destino turístico cada vez más seguro, organizado y competitivo.

El mandatario destacó que la visión de ciudad que impulsa la Administración se construye sumando esfuerzos con empresarios que creen en el potencial de Riohacha y deciden invertir en iniciativas que generan bienestar para residentes, visitantes y quienes encuentran en el turismo su principal fuente de ingresos.

Como parte de esta articulación, la agencia de viajes Tours Explorer donó chalecos identificados con la marca ciudad ‘Riohacha, Ancestral y Cultural’, que serán utilizados por los vendedores de las playas. La iniciativa contribuye a mejorar la identificación de quienes prestan sus servicios, fortalecer la organización del espacio turístico y proyectar una imagen más ordenada

del principal corredor turístico del Distrito.

A este esfuerzo se sumó Bonanza Playa, que financió la construcción de una nueva garita de salvamento, elaborada con mano de obra local.

La infraestructura fue entregada por la Alcaldía Distrital a la Fundación Guajira Aventura, organización encargada de operar el servicio de salvavidas en las playas de Riohacha y de responder a las emer-

gencias para proteger la vida de bañistas y visitantes.

“Cuando el sector privado cree en la ciudad y decide aportar, demostramos que la transformación de Riohacha es una tarea compartida. Hoy iniciamos una temporada de vacaciones con mejores condiciones para quienes nos visitan y para quienes viven del turismo”, afirmó el alcalde Genaro Redondo.

Por su parte, Roger Rodríguez, en representación de Bonanza Playa, destacó que la empresa decidió vincularse a esta iniciativa convencida del potencial turístico de la ciudad.

“Desde Bonanza Playa creemos que el desarrollo de Riohacha es una responsabilidad compartida. Por eso nos sumamos a la visión de la ciudad que todos queremos, aportando la construcción de esta

nueva garita de salvamento para fortalecer la seguridad de quienes visitan nuestras playas y seguir consolidando a Riohacha como un destino donde los turistas quieran permanecer y regresar”, expresó.

La Administración Distrital reiteró que continuará promoviendo alianzas estratégicas con el sector privado para fortalecer la infraestructura turística, mejorar la experiencia de los visitantes e impulsar el desarrollo económico local, convencidos de que la construcción de una mejor ciudad requiere el compromiso de todos los actores del territorio.



La infraestructura fue entregada por el Distrito a la Fundación Guajira Aventura, encargada del servicio de salvavidas.

Allí trabajan 150 artesanas

# El taller Alewashi -Unidos- brilla en la comunidad wayuú de Paraíso



Por Betty Martínez Fajardo

**E**n la comunidad wayuú de Paraíso, se inauguró el taller Alewashi -Unidos-, un emprendimiento familiar que le hace honor a la unidad y a la conservación del tejido considerado como un bien cultural de La Guajira.

El taller es liderado por Lais Carolina Movil Gámez, del clan Apshana, a quien desde muy niña su abuela le enseñó el valor del tejido wayuú, lo que la motivó a estudiar diseño y mercadeo de moda.

“Aquí van a encontrar mucha riqueza cultural, muchas mujeres esforzadas, valientes quienes desde la mañana se levantan con una ilusión de poder servir a su familia”, expresó.

El taller fue ambientado alrededor del tejido, los colores, los hilos, los telares, las figuras, pero lo más importante, hacerle honor al legado cultural de lo que significa ser wayuú.



En el taller trabajan 150 artesanas, dedicadas a elaborar los chinchorros, las mochilas, tapetes y otros elementos.

En el taller trabajan 150 artesanas, quienes se dedican a elaborar los chinchorros, las mochilas, tapetes y otros elementos.

La última colección fue dedicada al festival Francisco El Hombre, donde se tejió la mochila inspirada en el acordeón.

En la comunidad de Paraíso, funciona una institución educativa donde se educan alrededor de 1.900 niños, que inspiró el montaje del taller en donde las artesanas de la comunidad trabajan para el sustento de sus familias.

“Este taller es un sueño hecho realidad, aquí están representados todos los esfuerzos de mi familia para preservar nuestra cultura, para que no se

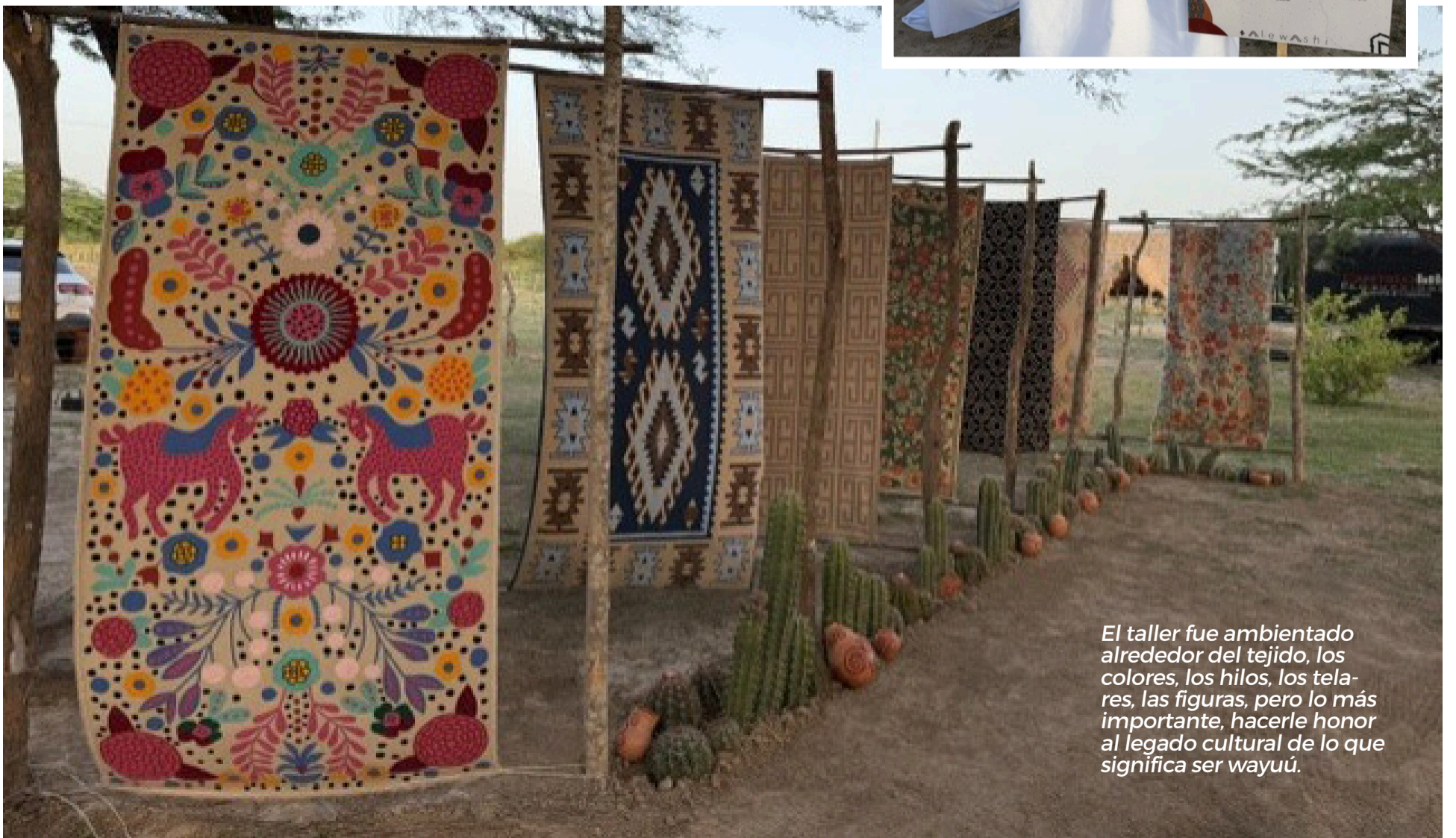


El taller es liderado por Lais Carolina Movil Gámez, del clan Apshana.

pierda el tejido”, expresó la diseñadora Lais Carolina Movil Gámez.



La última colección fue dedicada al festival, donde se tejió la mochila inspirada en el acordeón.



El taller fue ambientado alrededor del tejido, los colores, los hilos, los telares, las figuras, pero lo más importante, hacerle honor al legado cultural de lo que significa ser wayuú.



La campaña consiste en recibir alimentos no perecederos, ropa, cobijas, colchonetas y demás elementos de primera necesidad.

## La respuesta de la comunidad superó las expectativas Venezolanos en Villanueva lideran campaña para apoyar a las víctimas del terremoto en su país

La solidaridad del pueblo villanuevero quedó en evidencia durante la jornada de recolección de ayudas humanitarias organizada por un grupo de ciudadanos venezolanos residentes en este municipio, quienes unieron esfuerzos para brindar apoyo a las familias afectadas por el terremoto que sacudió recientemente varias regiones de Venezuela.

Glorimar Cuadrado, oriunda de Maracaibo y radicada desde hace varios años en Villanueva, explicó que la iniciativa nació del profundo sentimiento de impotencia que experimentan al ver la difícil situación que atraviesan miles de compatriotas que perdieron a sus seres queridos, sus viviendas y todas sus pertenencias.

“Como venezolanos es inevitable no sentirnos afectados. Gracias a Dios nuestros familiares están bien, pero ver a tantas familias que lo perdieron todo nos hizo sentir que debíamos hacer algo, aunque fuera un pequeño aporte”, expresó.

La campaña consiste en recibir alimentos no perecederos, ropa, cobijas, colchonetas y demás elementos de primera necesidad que posteriormente son trasladados hasta los centros oficiales de acopio en Valledupar. Desde allí, las ayudas continúan su recorrido hacia Maicao y luego a Maracaibo para ser distribuidas en las zonas más afectadas.



La iniciativa surgió de manera familiar y comunitaria, sin el respaldo inicial de entidades oficiales.

Cuadrado manifestó que la respuesta de la comunidad superó todas las expectativas, razón por la cual decidieron extender la jornada de recolección.

“No imaginábamos el alcance que tendría esta actividad. Muchas personas de Villanueva e incluso villanueveros que viven en otros países se han comunicado para aportar su granito de arena”, señaló.

Aunque sus familiares, residentes en el sector Coche de Caracas, no sufrieron daños directos en sus viviendas, vivieron momentos de angustia durante el movimiento telúrico y continúan enfrentando la incertidumbre por posibles réplicas.

“Han sido noches muy difíciles. La oración nos ha dado fortaleza, pero el temor permanece porque muchas personas perdieron sus hogares y otras todavía esperan noticias de familiares desaparecidos”, relató.



La organizadora destacó que la iniciativa surgió de manera familiar y comunitaria, sin el respaldo inicial de entidades oficia-



les, pero hizo un llamado a organismos de socorro, instituciones y ciudadanos para sumarse a esta causa solidaria.

Asimismo, solicitó el apoyo de personas que puedan facilitar vehículos o camiones para transportar las donaciones hasta Valledupar. Indicó que el grupo está dispuesto a colaborar con los gastos de combustible para garantizar que las ayudas lleguen a su destino.

Finalmente, reiteró que continuarán recibiendo donaciones mientras la comunidad mantenga su respaldo, informando diariamente sobre la cantidad de ayudas recolectadas y el proceso de entrega a través de los canales oficiales de comunicación.

“Más allá de una donación material, también necesitamos el acompañamiento y la solidaridad de las personas. Un abrazo, una palabra de aliento o una mano amiga también son una gran ayuda para quienes hoy atraviesan tanto dolor”, concluyó Glorimar Cuadrado.



Según la defensora, el escenario de peligro se configura por convergencia de múltiples actores y dinámicas de disputa.

## La Defensoría del Pueblo emitió Alerta Temprana de Inminencia Expansión de las autodenominadas Acsn y disputas en Maicao tienen en riesgo a sus habitantes

El grave riesgo para la población civil derivado de la expansión territorial de las autodenominadas Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada, Acsn, hacia Maicao (La Guajira), en su interés por consolidar el control sobre corredores estratégicos y economías ilícitas, llevó a la Defensoría del Pueblo a emitir la Alerta Temprana de Inminencia (ATI) 013 de 2026, documento de advertencia y prevención que, en ningún caso, es predictivo.

El escenario de peligro se configura por la convergencia de múltiples actores y dinámicas de disputa. En primer lugar, la entidad advierte una pretensión de consolidación de las Acsn en el casco urbano y los corregimientos de Carraipía, La Majayura y Paraguachón, lo cual genera tensiones con la guerrilla Ejército de Liberación Nacional (ELN), grupo armado que mantiene un control hegemónico histórico en zonas rurales. También están en riesgo los resguardos indígenas de la Alta y Media Guajira, Okochi y Wopumuin Junain Maikou, del pueblo wayúú.

Un segundo escenario de riesgo se localiza en el



Maicao ha favorecido la presencia de grupos armados ilegales y estructuras de criminalidad organizada.

corregimiento Paraguachón, donde existe una coexistencia obligada y dominios fragmentados entre el ELN y el grupo disidente Segunda Marquetalia, pues se dividen el control de pasos fronterizos informales conocidos como 'trochas' (entre ellas La 80 y La Cortica) para el tránsito de rentas ilegales.

Finalmente, en el casco

urbano persiste una violenta disputa territorial entre las estructuras de criminalidad organizada 'Los Rafita' y 'Los Payasos', a la que se suma la reciente incursión de 'La Banda del Oso'.

La presencia de estas estructuras podría derivar, además de disputas, en subordinación o tercerización de actividades ilícitas.

En consecuencia, se incrementa el riesgo para la vida, la integridad, la libertad y la seguridad personal de las y los habitantes de las zonas urbana y rural del municipio.

Es preciso remarcar que Maicao, por su condición de zona de frontera con Venezuela y su función como corredor de movilidad de personas, bienes y economías lícitas e ilícitas, ha favorecido la presencia de grupos armados ilegales y estructuras de criminalidad organizada con capacidad de ejercer control territorial y social sobre el municipio.

### Hechos de violencia en 2026

La Defensoría alerta sobre la materialización de graves hechos violentos que demuestran la inminencia del riesgo. En lo que va del 2026, ha registrado homicidios múltiples de alto impacto, como el ocurrido el 9 de enero en el barrio Altos de Parrantial, donde fueron asesinados cinco jóvenes. Asimismo, el 12 de abril, en el barrio Villa Mery, hombres armados asesinaron a cinco personas, incluidos dos menores de edad.

Estos hechos se complementan con el uso de videos intimidatorios difundidos en redes socia-

les, en los que se muestran actos de tortura y declaraciones forzadas como mecanismo de disciplina social.

Los grupos armados ilegales y las estructuras criminales están imponiendo una gobernanza armada ilegal y el control social a través de la regulación de la vida cotidiana, la imposición de normas de conducta, el cobro de extorsiones a comerciantes y mototaxistas, así como restricciones a la movilidad en las zonas de frontera.

Las autodenominadas Acsn utilizan narrativas de ser 'garantes de orden' para buscar aceptación social mientras instrumentalizan a bandas locales mediante esquemas de tercerización criminal.

### Pueblos indígenas, de los más afectados

El riesgo es especialmente crítico para el pueblo indígena wayúú, cuyas autoridades tradicionales y territorios se ven vulnerados por el tránsito de actores armados. De igual forma, las niñas, los niños y adolescentes (NNA) enfrentan un alto peligro de reclutamiento, uso y utilización por parte de estos grupos para actividades asociadas a economías ilegales.

La población migrante y las y los líderes sociales también se encuentran en una situación de extrema vulnerabilidad, siendo víctimas de amenazas, estigmatización y desplazamientos forzados.

### Acciones a tomar

Ante este panorama, la Defensoría del Pueblo formuló en su ATI un total de 18 recomendaciones de carácter urgente a entidades como el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa, la Fiscalía General de la Nación, la Gobernación de La Guajira, como también a la Fuerza Pública, instándoles a tener en cuenta el cumplimiento de los deberes de respeto, garantía y salvaguarda de los derechos humanos.

Igualmente, el llamado lo extiende a la Unidad Nacional de Protección (UNP), al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf), a la Unidad para las Víctimas (Uariv), a la Consejería Comisionada de Paz, a la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, entre otros entes.

Las acciones recomendadas están orientadas a la disuasión de la amenaza, la prevención del reclutamiento de NNA, la protección colectiva de las comunidades étnicas y el fortalecimiento de la investigación judicial para desmantelar las estructuras criminales que delinquen en Maicao.



Más de un centenar de vehículos clásicos participaron del desfile. Allí se destacó ese Jeep Willys del eje cafetero con su mudanza.



Una multitud de riohacheros se volcó a las calles para admirar y aplaudir el desfile de autos clásicos en su tercera versión.



Entusiastas mujeres vallenatas que vinieron a participar en su Jeep del tercer desfile de clásicos realizado en el marco del Festival.

Terminó convirtiéndose en toda una sensación

## Exitoso desfile de autos clásicos: más de un centenar rodaron en Riohacha

Como variado, alegre, multicolor y cargado de historia, fue calificado el tercer desfile de autos clásicos y antiguos realizado en Riohacha el pasado domingo en el marco del Festival Francisco El Hombre, organizado por el Club de Clásicos de La Guajira, Mawinn Uliana.

Más de un centenar de estos autos entre los que se destacaron los Willys, los Jeep, los Toyotas, las camionetas Ford, los automóviles y algunos Land

Rover, muchos de ellos hasta con medio siglo de existencia.

El desfile terminó convirtiéndose en una sensación que hizo que miles de ciudadanos riohacheros y turistas se volcaran a las calles tributando admiración por tan apreciadas joyas de la historia de los automotores, convirtiéndose a este en el acto alterno del Festival que más público convocó y también el que dejó una gran satisfacción y alegría



El presidente del Club de Clásicos de La Guajira, Rafael Ceballos Sierra, dándole inicio al tercer desfile de estas joyas de la historia automovilística.

en la ciudadanía.

El presidente del Club de Clásicos de La Guajira, Rafael Ceballos dijo que, "con este desfile cumplimos el objetivo de pasar de 100 vehículos participantes, todos con mucha calidad en su conservación. Agradecemos a la gente de Riohacha sus expresiones de admiración. Así mismo al Festival, a nuestros patrocinadores y al equipo que nos apoyó en la organización. Agradecimientos especiales a los amigos participantes del eje cafetero, de Barranquilla, Santa Marta, Medellín, Valledupar, Maicao y de toda La Guajira. Fue algo sensacional que quedará guardado en la historia de Riohacha".

Con una calificación casi perfecta

## Mario Fuscaldo conquistó el título del Festival Francisco El Hombre 2026



Con este triunfo, Mario Fuscaldo ingresa al grupo de artistas que han construido la historia del Francisco El Hombre.

Mario Fuscaldo se convirtió en el nuevo ganador del Concurso Profesional del Festival Francisco El Hombre 2026, luego de alcanzar una calificación de 98,33 puntos en la gran final realizada el pasado domingo en el Estadio Federico Serrano Soto de Riohacha, durante el cierre de la décima octava edición del certamen.

La edición 2026 marcó un cambio en la historia del Concurso Profesional. Con motivo de los 18 años del Festival, la Corporación Francisco El Hombre implementó un nuevo modelo de selección mediante un proceso de curaduría nacional, dejando atrás las tradicionales eliminatorias regionales. Un comité especializado

eligió a las agrupaciones participantes teniendo en cuenta criterios como trayectoria, calidad interpretativa, identidad artística, innovación y aporte al vallenato contemporáneo, elevando el nivel competitivo de esta edición.

En la gran final, las cuatro agrupaciones clasificadas entre las nueve que participaron en la ronda eliminatoria, realizada el pasado viernes en las playas de Riohacha, interpretaron tres obras musicales ante el jurado calificador.

La evaluación estuvo a cargo de Julián Mojica, Rey Vallenato 2018 del Festival de la Leyenda Vallenata; Rubén de la Hoz, arpista, licenciado en Música, productor musical y nomina-

do en cuatro oportunidades consecutivas al Latin Grammy, y Álvaro Molina Silva, conocido artísticamente como 'Chamorro', uno de los cantantes, compositores y coristas más importantes en la historia de la música vallenata.

Como parte del modelo de evaluación implementado por el Festival, las calificaciones fueron procesadas mediante un software especializado y proyectadas en tiempo real en las pantallas del escenario, permitiendo al público conocer de inmediato los puntajes otorgados por el jurado y garantizando la transparencia del proceso.

Además del título como ganador del Festival Francisco El Hombre 2026, Mario Fuscaldo recibió el re-

conocimiento como Artista Promesa Billboard, distinción que incluye la grabación de un EP de cuatro canciones como parte de una producción musical que fortalecerá su proyección dentro de la industria. Asimismo, recibió el galardón oficial del Festival y un bono de millas entregado por Avianca como aliado estratégico del certamen.

En las demás categorías, el reconocimiento al Mejor Acordeonero fue para Carlos Mejía, representante de Santander, con una calificación de 97,00 puntos, mientras que el premio a la Mejor Agrupación fue otorgado a Edward Núñez, de La Guajira, quien alcanzó el puntaje más alto de la noche con 99,33 puntos.

La clausura del Festival

estuvo acompañada por una noche de gala que reunió en un mismo escenario a artistas nacionales e internacionales como Rey Ruiz, Wilfrido Vargas, Aría Vega, Elder Dayán Díaz y los ganadores del Festival Francisco El Hombre 2025, quienes ofrecieron un espectáculo ante cientos de asistentes que durante cuatro días disfrutaron de la programación cultural y de entretenimiento más importante de La Guajira.

**¿Quién es Mario Fuscaldo?**

Mario José Fuscaldo Cabrera nació en Valledupar el 1 de noviembre de 1995. Desde niño participó en concursos de canto escolares, iniciando un proceso de formación artística que lo llevó a abrirse camino dentro del vallenato contemporáneo.

Su carrera profesional comenzó en 2016 con el lanzamiento del sencillo 'El enredo'. Dos años después presentó su primer álbum, 'Justo a tiempo', del que se destacaron canciones como 'Estás tragada' y 'Hasta que me besó', escritas por el maestro Omar Geles. En 2022 lanzó su segunda producción discográfica, 'Ato' volumen', acompañada de una propuesta audiovisual para cada uno de sus temas.

A lo largo de su trayectoria ha logrado consolidar una importante comunidad de seguidores a través de plataformas digitales.

## La organización indígena Yanama reclama el inmueble Un juzgado de Uribia ordenó el desalojo de un inmueble ocupado por más de 30 años por la familia Laguna Forero

El Juzgado Promiscuo municipal de Uribia, libró despacho comisorio al inspector central de Policía para que adelante la diligencia de entrega material a favor de la organización indígena de La Guajira Yanama, de un inmueble localizado en la calle 14 del barrio Abuchaibe.

La decisión del juzgado es rechazada por la familia Laguna Forero, quien afirma haber permanecido por más de 30 años en el inmueble de manera constante, pacífica e ininterrumpida, sin ningún contrato de arrendamien-

to, ni comodato donde se realizaron mejoras.

En un comunicado la familia expresa que en el inmueble realizaron mejoras, además que todos los servicios públicos están a nombre de José Laguna Forero e hijos.

Precisan que allí establecieron una labor comunitaria y religiosa.

También manifestaron que en el lugar habitan menores de edad, indígenas wayuú, madres cabeza de hogar y una madre con una bebé de cuatro meses.

Agregan, que han vivido más de 30 años en el

inmueble, en lo que consideran la prescripción adquisitiva de dominio.

Durante el pronunciamiento solicitaron que el caso sea revisado por las autoridades competentes y por las altas cortes del país, al considerar que sus derechos, y de los niños que viven en el inmueble deben ser analizados antes de ejecutar cualquier medida.

Expresan que existen suficientes evidencias que respaldan que durante más de tres décadas el inmueble ha sido ocupado exclusivamente por la familia Laguna Forero, y que

nunca funcionó allí una sede de la organización Yanama.

### Yanama

En tanto la organización indígena Yanama, en un comunicado a la opinión pública, expresa que el asunto fue conocido y decidido por la justicia colombiana, respetando plenamente el debido proceso, las garantías de las partes y los procedimientos establecidos por la Ley.

Además que Yanama actuó siempre bajo los principios de la buena fe y la confianza, permitiendo en su momento el uso temporal del inmueble mediante un acuerdo de comodato.

Puntualizan que ante la imposibilidad de alcanzar una solución concertada, después de varios intentos de diálogo y conciliación, la Organización acudió a los mecanismos legales previstos por el ordenamiento jurídico colombiano.

Las decisiones judiciales, adoptadas en las diferentes instancias, ratificaron el derecho de propiedad de Yanama sobre este bien y establecieron que en el proceso no existió vulneración alguna de derechos fundamentales.

Al tiempo precisan, que en coherencia con sus principios y con el respeto por la dignidad humana, Yanama solicitó que la diligencia de entrega del inmueble se realizara con un enfoque de protección integral y diferencial, pidiendo el acompañamiento del Icbf, la Comisaría de Familia, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio Público, la Alcaldía Municipal, la Policía de Infancia y Adolescencia y las demás autoridades competentes, así como la presencia de autoridades tradicionales y palabreiros wayuú, con el propósito de salvaguardar los derechos de cualquier persona que pudiera encontrarse en el lugar y garantizar que la actuación se desarrollara con pleno respeto por la Constitución y las leyes de la República de Colombia, en armonía con la Ley.

Sostienen que la actuación demuestra que la defensa legítima del patrimonio institucional siempre ha estado acompañada del respeto por los derechos humanos y los principios que orientan nuestra organización.

Manifiestan que durante más de cincuenta años, Yanama ha sido una organización al servicio del pueblo wayuú.



En las diferentes instancias, ratificaron el derecho de propiedad de Yanama.

## Declaró hijo adoptivo de este municipio al gobernador Jairo Aguilar Concejo de San Juan del Cesar otorgó medalla Félix Arias a nueve ilustres personajes de La Guajira

Durante una sesión especial, el Concejo municipal de San Juan del Cesar entregó la medalla "Félix Arias", a nueve ilustres guajiros quienes desde diferentes ámbitos han contribuido con el desarrollo de este Departamento.

Este reconocimiento fue entregado al exgobernador de La Guajira, Wilmer González Brito, ingeniero civil nacido en Uribia, quien además se desempeñó como alcalde de su tierra natal y representante a la Cámara por esta jurisdicción.

El proponente de esta iniciativa fue el honorable concejal Kleivin Castro, quien reconoce en Wilmer González Brito a una persona con una importante trayectoria académica, profesional, política y social; con valiosos aportes al fortalecimiento institucional, al liderazgo juvenil y al desarrollo sostenible del departamento de La Guajira.

La medalla Félix Arias

también fue otorgada al diputado de origen riohachero Daniel Ceballos Brito, quien se ha destacado en su trayectoria académica, profesional, social y política. Esta medalla fue otorgada a Ceballos Brito a través de una proposición presentada por el honorable concejal Sabas Manuel Brito Mendoza.

Otros personajes sanjuaneros acreedores de la Medalla Félix Arias fue-

ron: el odontólogo, empresario y exdiputado de La Guajira, Marcos Bolaño Vega; Luis Alfonso Pérez, rector del Infotep durante varios años, convirtiéndolo en una institución académica de alto nivel; Rafael Humberto Frías Mendoza, destacado profesional de la arquitectura, y que ha ocupado importantes cargos a nivel local y regional.

Las distinguidas damas: Paulina Teresa Daza de

Daza, y Amira Otilia Flores Gutiérrez, dos mujeres que se han distinguido por llevar una vida ejemplar, trabajadoras, honestas, y dedicadas al servicio comunitario, contribuyendo así al desarrollo social de este municipio.

El empresario Bernardo Hincapié, un reconocido empresario que reside en San Juan desde hace 50 años, con un excelente comportamiento ciuda-

dano, y aportando al desarrollo social y económico de esta tierra.

De igual manera recibieron esta distinción al empresario sanjuanero Eriberto Urbina Bruges, y el comunicador social Ovidio Banqueth Guerra por su trayectoria académica, profesional y social.

Durante el acto que se llevó a cabo en la sede de la Casa de la Cultura Manuel Antonio Dávila, por iniciativa del concejal Carlos Hinojosa Meneses, a través de una proposición, fue declarado hijo adoptivo de San Juan del Cesar, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque.



La medalla Félix Arias es la máxima distinción que otorga el Concejo municipal de San Juan del Cesar.





Una Administración que trabaja con compromiso

# La Jagua del Pilar avanza hacia la recuperación institucional

De manera silenciosa y con paciencia, la Administración municipal liderada por la alcaldesa Ivón Manjarrez llegó hace un año a asumir un gran reto: recuperar y estabilizar un municipio que encontró en una situación crítica.

Tal como un médico que recibe a un paciente en estado delicado, la Administración tuvo que iniciar un proceso de estabilización. La realidad encontrada en La Jagua del Pilar evidenciaba grandes desafíos: para la vigencia 2025, desde el mes de mayo el presupuesto ya estaba comprometido, los programas sociales presentaban desfinanciación, los recursos propios estaban agotados, existían embargos y sanciones, además del aumento de

## LA JAGUA DEL PILAR SE CONSOLIDA ENTRE LOS MEJORES DEL DEPARTAMENTO EN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Bajo el liderazgo de la alcaldesa Ivón Manjarrez Ustariz, la administración municipal reafirma su compromiso con el avance institucional, la eficiencia pública y el bienestar de la comunidad.

**4º LUGAR**  
EN EL ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (IDI) - MIPG

RESULTADOS QUE NOS MOTIVAN A SEGUIR MEJORANDO				
POSICIÓN	CÓDIGO SIGEP	ENTIDAD	FORMULARIO	ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (IDI)
1	01047	ALCALDÍA DE SAN JUAN DEL CESAR	MIPG	95,9
2	00128	ALCALDÍA DE BARRANQUAS	MIPG	91,1
3	01262	ALCALDÍA DE VILLANUEVA - GUAJIRA	MIPG	90,7
4	00691	ALCALDÍA DE LA JAGUA DEL PILAR	MIPG	89,4
5	01228	ALCALDÍA DE URIBIA	MIPG	87,3
6	01230	ALCALDÍA DE URUMITA	MIPG	86,3
7	00747	ALCALDÍA DE MANAURE - GUAJIRA	MIPG	80,6
8	00395	ALCALDÍA DE FONSECA	MIPG	80,5
9	00648	ALCALDÍA DE HATO NUEVO	MIPG	79,3
10	00387	ALCALDÍA DE DIBULLA	MIPG	79,1
11	00040	ALCALDÍA DE MAICAO	MIPG	76,2
12	00548	ALCALDÍA DE EL MOLINO	MIPG	75,2
13	00515	ALCALDÍA DE DISTRACCIÓN	MIPG	71,5
14	00464	ALCALDÍA DISTRITAL ESPECIAL TURÍSTICO	MIPG	60,8
15	00064	ALCALDÍA DE ALBANIA GUAJIRA	MIPG	44,5

Fuente: (DAFP) Departamento Administrativo de la Función Pública - Índice de Desempeño Institucional (IDI)

**NUESTRO COMPROMISO, SUS RESULTADOS**

- PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**: Proyectamos el futuro con visión y enfoque.
- GESTIÓN PRESUPUESTAL**: Administramos con eficiencia y responsabilidad.
- CONTROL INTERNO Y RIESGO**: Garantizamos procesos íntegros, seguros y confiables.
- TALENTO HUMANO COMPETENTE**: Nuestro equipo, el corazón de una gestión que transforma.

En La Jagua del Pilar, cada paso que damos es por el bienestar de nuestra gente.

**Gobernamos con la gente:** por un territorio incluyente y participativo.

## Crecimiento sostenido

La evolución del desempeño institucional refleja una mejora continua



mientos contra administraciones anteriores; por el contrario, su llamado permanente ha sido a la unidad y a construir juntos.

Gracias a ese trabajo paciente y responsable, hoy se puede decir que La Jagua del Pilar logró superar una etapa crítica y empreza un nuevo camino hacia la recuperación y el progreso.

En este propósito de unidad, líderes como Waldin Soto, Bony Palacio, Fabio Morón y Heyder Lago, entre otros, junto a 'Rafa' Manjarrez, trabajan para concretar una fórmula política que enfrente verdaderamente el grave problema de la trashumancia que ha venido poniendo en vilo la propia institucionalidad de La Jagua del Pilar.

Una unión que honre la historia de este municipio, cuna de grandes hombres y mujeres como Fernando Armenta Morón (q.e.p.d.), Juan S. Lagos, Raudy Reales, Toño Salas (q.e.p.d.), Miguel De Armas, Sabina Mendoza de Manjarrez, Emira Armenta (q.e.p.d.), Romelia Durán, José Amiro Morón (q.e.p.d.), José Enrique "El Rindy" Morón y tantos hijos por nacimiento o afinidad, ilustres y reconocidos, que han dejado huella en esta tierra.

La invitación es a seguir construyendo con amor por La Jagua del Pilar, dejando atrás las divisiones y apostándole al diálogo, al respeto y al trabajo conjunto.

Hoy empieza una nueva etapa: la etapa de florecer, generar oportunidades y devolverle al municipio la tranquilidad y el progreso que merece.

honorarios de concejales y una empresa de servicios públicos que también se encontraba en una situación compleja.

Fue una tarea titánica. Junto a su equipo de trabajo y su gran familia lila, la alcaldesa Ivón Manjarrez asumió la misión de atender las prioridades y recuperar la confianza institucional.

El primer paso fue estabilizar ese "paciente crítico": organizar las finanzas, fortalecer los procesos administrativos, actualizar documentos, evitar nuevos incumplimientos

y crear herramientas de planeación como las políticas públicas, fundamentales para orientar el desarrollo del municipio.

También se recibieron grandes retos en materia de infraestructura. Escenarios como la Casa de la Cultura, el Palacio Municipal, parques y espacios deportivos fueron encontrados en condiciones de deterioro, evidenciando la necesidad de una intervención y recuperación progresiva.

A esto se sumaron procesos pendientes como el relacionado con el Eco-

parque, que estuvo cerca de convertirse en un elefante blanco. Hoy la tarea es clara: recuperar estos espacios, fortalecer la infraestructura municipal y devolverle a la comunidad escenarios dignos para su bienestar y desarrollo.

A pesar de un escenario complejo, con pocos recursos y grandes necesidades, la Administración mantuvo una línea de trabajo basada en la constancia, la perseverancia, el diálogo y el respeto. Es importante resaltar que la alcaldesa Ivón Manjarrez nunca ha hecho señala-

### DESTACADO

A pesar de un escenario complejo, con pocos recursos y grandes necesidades, la Administración mantuvo una línea de trabajo basada en la constancia, la perseverancia, el diálogo y el respeto.

## Las ayudas serán recibidas en el Centro Intégrate

### Alcalde Genaro Redondo llama a la solidaridad con el pueblo venezolano

El alcalde Genaro Redondo Choles hizo un llamado a la solidaridad de los riohacheros e invitó a la ciudadanía a sumarse a la campaña humanitaria que lidera la Administración Distrital para apoyar a las familias afectadas por los terremotos que sacudieron a varias ciudades de Venezuela la semana pasada.

En coordinación con el Consulado de Venezuela en Riohacha, el Distrito activó una ruta de apoyo que permitirá canalizar las ayudas enviadas desde Riohacha hacia los lugares afectados, contribuyendo a la atención de una emergencia que deja miles de personas damnificadas y severas afectaciones materiales.

Como parte de esta estrategia, el Centro Intégrate fue habilitado como punto oficial de recepción de donaciones. Allí la ciu-

dadanía podrá entregar alimentos no perecederos, como arroz, pasta, harina, avena, aceite, azúcar, leche en polvo, atún y otros enlatados, agua potable embotellada y alimentos para niños; además de medicamentos no vencidos, elementos

de primeros auxilios, ropa, cobijas y calzado en buen estado.

"En momentos como estos la solidaridad trasciende las fronteras. Desde Riohacha queremos acompañar al pueblo venezolano y aportar, desde nuestras capacidades,

a quienes hoy enfrentan esta difícil situación", expresó Redondo Choles.

El mandatario también anunció que el Distrito avanza en la articulación de un componente de acompañamiento psicosocial para las personas sobrevivientes, como un aporte complementario a la ayuda humanitaria que será necesaria durante el proceso de recuperación.

"Sabemos que tras la tragedia hay diferentes etapas. Hoy la prioridad es salvar vidas y avanzar en la recuperación de las zonas afectadas, pero después vendrá un proceso de reconstrucción emocional en el que también queremos aportar con acompañamiento psicosocial", afirmó.

La Administración Distrital reiteró la invitación a los riohacheros, al sector empresarial y a las organizaciones sociales

para unirse a esta iniciativa solidaria. Las ayudas serán recibidas en: Centro Intégrate, ubicado en la carrera 12 No. 13-25, barrio Libertador, en el horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., en jornada continua, y los sábados de 7:00 a.m. a 12:00 m.

Riohacha, mantiene una estrecha relación histórica y social con Venezuela. La presencia del Consulado de Venezuela en el Distrito, permitirá articular la recepción y el envío de las ayudas humanitarias hacia las autoridades competentes y las comunidades afectadas por los terremotos registrados la semana pasada.

La campaña busca canalizar la solidaridad de los riohacheros de manera organizada y garantizar que las donaciones lleguen oportunamente a quienes más lo necesitan.



El alcalde Genaro Redondo anunció que el Distrito avanza en la articulación de un componente psicosocial.

Entre ellos había siete menores de edad

## Rescatan a 17 integrantes de una comunidad indígena secuestrados en zona rural de Riohacha

En desarrollo de una operación militar, tropas del Gaula Militar Guajira y del Batallón de Infantería N° 6, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, lograron el rescate de 17 integrantes de una comunidad indígena que permanecían privados de la libertad, presuntamente como consecuencia de un conflicto interclanil, en zona rural del municipio de Riohacha, La Guajira.

De acuerdo con la información suministrada por sus familiares mediante las denuncias presentadas ante las autoridades, las víctimas permanecían confinadas desde el pasado 14 de junio. Durante ese tiempo, las familias estuvieron más de ocho días sin acceso a alimentos ni agua potable, situación que les ocasionó un severo estado de deshidratación.

Atendiendo la denuncia y en cumplimiento de la misión constitucional de proteger la vida,

**DESTACADO**

*En el lugar también fueron halladas dos armas de fuego con sus respectivas municiones, por lo cual se adelantan las investigaciones y el proceso de judicialización correspondiente.*

la libertad y los derechos humanos de la población civil, las tropas del Ejército Nacional, en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, desplegaron una operación que permitió ingresar de manera oportuna al lugar donde permanecían retenidas las víctimas.

Como resultado de la operación fueron rescatadas 17 personas, entre ellas



*Habían siete menores de edad, privados de la libertad en la vivienda.*

siete menores de edad, quienes se encontraban privadas de la libertad en la vivienda.

Durante la verificación, los soldados evidenciaron que dos de los menores presentaban un delicado estado de salud. De inmediato, los enfermeros de combate brindaron atención prehospitalaria a los menores y coordinaron su

traslado a un centro asistencial para recibir atención médica especializada.

En el lugar también fueron halladas dos armas de fuego con su respectiva munición, elementos que quedaron a disposición de la autoridad competente para adelantar las investigaciones y el proceso de judicialización co-

respondiente.

El Ejército Nacional reafirma su compromiso con la protección de la población civil, la defensa de los derechos humanos y el trabajo articulado con las demás instituciones del Estado, para salvaguardar la vida, la libertad y la seguridad de los habitantes del departamento de La Guajira.

Quedaron a disposición de la autoridad competente

## Policía Nacional captura a cinco personas por diferentes delitos

En desarrollo de las estrategias de seguridad y convivencia ciudadana, la Policía Nacional en La Guajira, a través de las diferentes zonas de atención y patrullas de vigilancia del municipio de Maicao, logró la captura de cinco personas por su presunta participación en diferentes conductas delictivas.

El procedimiento de mayor relevancia corresponde a la captura en flagrancia de un hombre de 56 años por el presunto delito de actos sexuales con menor de 14 años. La acción policial se produjo tras atender oportuna-

mente el llamado de ciudadanos que alertaron sobre una situación ocurrida al interior de una vivienda del barrio Marina Esperanza. Al llegar al lugar, los uniformados sorprendieron al presunto implicado en circunstancias que motivaron su inmediata captura, mientras la menor fue trasladada a un centro asistencial para su valoración médica y se activó de manera inmediata la ruta de atención con la especialidad de Infancia y Adolescencia, garantizando la protección integral de la víctima.

De igual forma, en el ba-

rrío Villa Mery fue capturada una mujer de 28 años, a quien durante un procedimiento de registro personal le fueron hallados en su poder 50 gramos de bazuco. La capturada fue dejada a disposición de la Fiscalía General de la Nación por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

En otra intervención desarrollada en el barrio San Martín, los uniformados capturaron en flagrancia a un hombre señalado de ingresar a una vivienda y presuntamente hurtar un bafle portátil, elemento que fue recuperado

gracias a la reacción de la comunidad y la rápida respuesta policial. El ciudadano fue puesto a disposición de la autoridad competente por el delito de hurto.

Así mismo, durante labores de patrullaje en el barrio Alfonso López, los policías capturaron a un ciudadano que vestía prendas de uso privativo de las Fuerzas Militares sin acreditar pertenecer a dicha institución. Por estos hechos fue judicializado por el presunto delito de utilización ilegal de uniformes e insignias.

Finalmente, mediante

actividades de registro, control y verificación de antecedentes en el barrio San Martín, fue capturado un hombre requerido por orden judicial emanada por el Juzgado Primero Penal Municipal con Funciones Mixtas de Maicao, por el delito de violencia intrafamiliar, siendo dejado a disposición de la autoridad judicial que lo solicitaba.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó la importancia de estos resultados operativos y manifestó que "estos resultados reflejan el compromiso permanente de nuestros hombres y mujeres policías con la protección de la vida, la integridad y la tranquilidad de los habitantes de La Guajira".

Continuaremos desplegando todas nuestras capacidades institucionales para combatir los delitos que afectan la seguridad ciudadana, proteger a nuestros niños, niñas y adolescentes, enfrentar el tráfico de estupefacientes y hacer efectivas las órdenes judiciales. Invitamos a la comunidad a seguir confiando en la Policía Nacional y a denunciar oportunamente cualquier hecho que ponga en riesgo la convivencia y la seguridad".



*Para la Policía, los resultados reflejan el compromiso permanente de sus hombres y mujeres con la seguridad.*

El lesionado permanece bajo atención médica

## Conductor habría arrollado a un hombre y escapó tras el accidente en la vía Chorreras – Distracción

Un grave accidente de tránsito se registró en la vía que comunica al corregimiento de Chorreras con el municipio de Distracción, en el sur de La Guajira, donde Jorge Eliécer Solano Ospino resultó gravemente herido tras ser presuntamente atropellado por un vehículo cuyo conductor huyó del lugar.

De acuerdo con las primeras informaciones, la víctima habría sido embestida por un automotor que, hasta el momento, no ha sido identificado. Tras el impacto, el conductor presuntamente abandonó el sitio sin brin-



Jorge Eliécer Solano resultó gravemente herido tras ser presuntamente atropellado por un vehículo.

**DESTACADO**

Las circunstancias en las que ocurrió el accidente son materia de investigación por parte de las autoridades competentes, que adelantan las labores para dar con el vehículo.

darle auxilio.

Personas que transitaban por el sector auxiliaron a Solano Ospino y lo trasladaron de urgencia al Hospital de San Juan del Cesar, donde permanece bajo atención médica debido a la gravedad de las lesiones sufridas.

Las circunstancias en las que ocurrió el accidente son materia de investigación por parte de las autoridades competentes, que adelantan las labores correspondientes para establecer la identidad del vehículo involucrado y del presunto responsable del hecho.

Se han recuperado aproximadamente 20 instrumentos

## Roban instrumentos musicales en la sede de Fundartes en Riohacha

Más de 70 instrumentos musicales entre trompetas, trombones, saxofones, cornos, teclados eléctricos, bajo eléctrico, guitarras acústicas, acordeones, cajas vallenatas, clarinetes, y flautas, además de aires acondicionados y todo el cableado eléctrico, fueron robados de la sede de Fundartes Guajira ubicada en la zona del polideportivo en el mercado viejo.

Los instrumentos fueron donados por la empresa privada, e instituciones públicas en el transcurrir de los más de 30 años de la fundación enseñando de manera gratuita música a los niños y jóvenes de los estratos 1, 2 y 3 en su tiempo libre.

Fundartes es un activo cultural de la ciudad, de allí muchos jóvenes siguen sus estudios de música en diferentes universidades del país.

El robo fue denunciado a las autoridades competentes. El comando de Policía inició la investigación y se han logrado recuperar hasta el momento aproximadamente 20 instrumentos.

En ese sentido, alumnos, padres de familia, y miembros de la Junta Directiva, siguen solicitando a la comunidad su apoyo en el sentido de denunciar si conocen alguna información que permita la recuperación de los instrumentos.

El alcalde del Distrito Genaro Redondo, al igual que el Comandante de Policía de La Guajira, coronel Salomón Bello, fueron informados del robo, quienes se trasladaron a la sede de Fundartes, y de manera inmediata iniciaron la investigación.

La Fundación nace gracias a la iniciativa de un grupo de amigos, que preocupados por la falta de espacios culturales, se dieron a la tarea de consolidar una entidad que permitiera el desarrollo de procesos artísticos, en especial las relacionadas

con los estudios musicales. El acta de constitución de Fundartes data del 25 de mayo de 1995.

Durante el tiempo de existencia de la fundación, se les ha brindado a los niños y jóvenes de la comunidad guajira una alternativa sana y productiva para invertir su tiempo y recibir así un complemento a su desarrollo integral.

Alrededor de unos cuatro mil quinientos (4.500) niños se han beneficiado del proceso Fundartes con una formación musical básica, sin ningún tipo de discriminación y con la aplicación de un modelo pedagógico musical propio.



Alumnos, padres de familia, y miembros de la Junta Directiva, siguen solicitando a la comunidad su apoyo.

En el marco de la ofensiva permanente contra el tráfico local de estupefacientes y las acciones orientadas a fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana, la Policía Nacional logró la captura de un hombre por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes en el municipio de Riohacha.

El procedimiento fue realizado en la calle 36 con carrera 18 del barrio Belén, donde, durante actividades de registro, control y prevención, fue capturado Juan Miguel Sepúlveda Melgarejo, de 48 años de edad. Al practicarle un registro personal, los policías hallaron en su poder 42 papeletas herméticas que contenían base de coca, con un peso aproximado de 120 gramos.

De igual manera, durante el procedimiento

Una persona fue capturada en el barrio Belén

## Uniformados de la Policía Nacional refuerzan la lucha contra el microtráfico en Riohacha

fueron incautados 42 cigarrillos artesanales de marihuana, con un peso de 82 gramos.

Tras el hallazgo de las sustancias estupefacientes, los uniformados procedieron a informarle sus derechos como persona capturada y lo dejaron a disposición de la Fiscalía de turno, donde deberá responder por el presunto delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

El coronel Salomón Bello Reyes, comandante del Departamento de Policía La Guajira, destacó en un comunicado de prensa que este resultado operacional refleja el

compromiso institucional para combatir el microtráfico en el Departamento.

“Continuamos desarrollando acciones contundentes para contrarrestar el tráfico de estupefacientes y evitar que estas sustancias lleguen a nuestras comunidades, especialmente a niños, niñas y jóvenes.

Invitamos a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad relacionada con el expendio de drogas, ya que su información es fundamental para seguir obteniendo resultados que fortalezcan la seguridad y la convivencia”, expresó el oficial.



En el procedimiento, los uniformados capturaron a Juan Miguel Sepúlveda Melgarejo, de 48 años.

En la vereda La Selva, región Los Quemaos

## Hallan sin vida a un hombre de 62 años con impactos de bala en zona rural de Villanueva

Como José Francisco Rosado Brito, de 62 años de edad y oriundo del municipio de Codazzi, Cesar, fue identificada preliminarmente la persona hallada sin vida en la mañana del sábado en una carretera destapada de la zona rural del municipio de Villanueva, sur del departamento de La Guajira.

De acuerdo con la información suministrada por las autoridades de Policía a este medio, el cuerpo fue encontrado sobre la vía que comunica el casco



La víctima respondía en vida a José Francisco Rosado Brito, de 62 años de edad y oriundo de Codazzi, Cesar.



**DESTACADO** Las primeras informaciones indican que el hombre habría sido asesinado con arma de fuego, presentando un impacto de bala en la cabeza. Los móviles son materia de investigación.

urbano de Villanueva con la vereda La Selva, región Los Quemaos, corredor que también conduce hacia la Serranía del Perijá.

Según versiones entregadas por la comunidad, la víctima era conocida en el sector y llevaba un año radicado en una finca en esta región y, al parecer, se desempeñaba como trabajador en una finca cercana al lugar donde ocurrió el hecho. Además,

se conoció que era natural de Codazzi, Cesar, y que había llegado a esta región en busca de oportunidades laborales.

Las primeras informaciones indican que el hombre habría sido asesinado con arma de fuego, presentando un impacto de bala en la cabeza. Las circunstancias, así como los móviles del crimen, son materia de investigación por parte

de las autoridades competentes.

Tras la inspección técnica realizada por funcionarios de Policía Judicial, el cuerpo fue trasladado a la sede de Medicina Legal en el municipio de Fonseca, donde se adelantan los procedimientos forenses correspondientes.

Las autoridades iniciaron las investigaciones para esclarecer este homicidio, identificar a los

responsables y establecer las causas que rodearon el hecho de violencia ocurrido en la zona rural de Villanueva.

Las autoridades hacen un llamado a la ciudadanía para que cualquier persona que tenga información que contribuya al esclarecimiento de este crimen la suministre a través de los canales oficiales, garantizando la reserva de su identidad.

Era de nacionalidad venezolana

## Identifican al joven hallado sin vida en la vía Riohacha - Cuestecita

En las últimas horas se dio a conocer la identidad de la persona que fue encontrada sin vida a un costado de la vía Riohacha - Cuestecita a la altura del kilómetro 12 en jurisdicción de la capital de La Guajira, la tarde del sábado 27 de junio, por conductores que transitaban por esta carretera nacional.

La víctima fue identificada como Keiver Duarte Palacio, de 24 años de edad, natural de Venezuela y de ocupación mototaxista, quien desde horas antes de ser encontrado sin vida había sido reportado por sus familiares que residen en el barrio Los Cerezos del Distrito de Riohacha.

Se pudo conocer que el cuerpo fue encontrado por algunos conductores y pobladores de la zona



El fallecido era Keiver Duarte Palacio, de 24 años de edad, natural de Venezuela y de ocupación mototaxista.

**DESTACADO** El cuerpo fue encontrado por algunos conductores y pobladores de la zona que al notar la presencia del cadáver avisaron de manera inmediata a las autoridades competentes.

que presentaba impactos de bala en su humanidad.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron con los actos de urgencia, inspección técnica al cadáver y recolección de evidencias en el sitio para determinar el móvil del crimen, mientras que el cuerpo fue trasladado hasta la morgue de Medicina Legal de Riohacha, hasta donde sus familiares llegaron y pudieron identificarlo.

Por el momento no hay un pronunciamiento completo por parte de las autoridades sobre este nuevo hecho violento.

Al parecer en horas de la noche del domingo el cuerpo fue entregado a sus familiares para darle cristiana sepultura, según informaron fuentes ligadas a la investigación.

que al notar la presencia del cadáver avisaron de manera inmediata a las autoridades competentes quienes se trasladaron hasta el lugar de los hechos para verificar el hallazgo, que efectivamente se trataba de un cuerpo



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

✉ [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



Dejaron mensaje que decía 'limpieza social por cuatrero'

## Adulto mayor de origen venezolano fue hallado muerto en zona rural de Villanueva

En la mañana de ayer lunes festivo, fue hallado sin vida un hombre de nacionalidad venezolana en zona rural del municipio de Villanueva, La Guajira.

La víctima fue identificada como Sergio Enrique Zambrano Díaz, un adulto mayor, cuyo cuerpo se encontraba en predios de una finca ubicada en la vereda Las Flores, jurisdicción de Villanueva.

De acuerdo con la información preliminar, el hombre presentaba una herida en la cabeza ocasionada por arma de fuego.

En el lugar de los hechos también fue encontrada una anotación con el mensaje 'Limpieza so-



La víctima fue identificada como Sergio Zambrano Díaz, cuyo cuerpo se encontraba en predios de una finca.



cial por cuatrero', elemento que hace parte del material probatorio recolectado por las autoridades y que será analizado dentro de la investigación.

Unidades de la Policía Judicial Sijín realizaron

la inspección técnica al cadáver y recopilaron evidencias para esclarecer las circunstancias de este homicidio, establecer el móvil e identificar a los responsables.

Hasta el momento, las autoridades no han confirmado la veracidad del contenido del mensaje hallado junto al cuerpo ni si este guarda relación con el crimen, por lo que hicieron un llamado a la comunidad para aportar cualquier información que contribuya al esclarecimiento de este caso.

El cuerpo fue trasladado al Instituto de Medicina Legal para los procedimientos correspondientes, mientras avanzan las investigaciones.

En horas de la tarde del domingo 29 de junio, se reportó un accidente de tránsito que dejó tres personas fallecidas, una de ellas en el lugar de los hechos y las otras dos cuando llegaron a un centro clínico y los galenos confirmaron sus decesos.

Los hechos se registraron aproximadamente a las 3 de la tarde en la vía nacional de Riohacha - Maicao, a la altura de la comunidad indígena Aremasain en jurisdicción del municipio de Manaure, La Guajira, por donde se movilizaban las víctimas en una camioneta Toyota 4 Runner de color gris, la cual se volcó por razones que son materia de investigación, informaron algunos testigos.

Se pudo conocer que inicialmente habían fallecido dos personas, las cuales fueron identificadas como Roger Deluque Gómez, natural del municipio de Manaure y Alberto García, conocido como 'Tombe', oriundo de Fonseca, pero residía en Riohacha desde hace algún

Se desplazaban en una camioneta Toyota 4 Runner

## Accidente de tránsito deja tres muertos a la altura de Aremasain en la vía Riohacha - Maicao

tiempo. Los dos fueron auxiliados y llevados hasta un centro asistencial en la capital de La Guajira donde confirmaron su deceso.

Igualmente, luego de varias horas se confirmó el deceso de una tercera persona que acompañaba a las primeras víctimas en la camioneta, este último, fue identificado como Ronni Redondo, quien debido a la grave-

dad de las heridas falleció en un centro asistencial en la ciudad de Riohacha, informaron autoridades competentes.

Según las informaciones preliminares el vehículo en el que se desplazaban las víctimas habría perdido el control, saliéndose a un costado de la vía, volcándose luego de dar varias vueltas, lo que conllevó a que uno de los

ocupantes de la camioneta se saliera, mientras que los otros quedaron atrapados, sin embargo, los hechos de este accidente son materia de investigación por parte de las autoridades competentes.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes

procedieron a los actos de urgencia como la inspección técnica en el sitio, recolección de evidencias para determinar las causas de este accidente de tránsito, mientras que los cuerpos habrían sido retirados por sus familiares aplicando usos y costumbres.



La víctimas fueron identificadas como Roger Deluque Gómez, Alberto García y Ronni Redondo.



La camioneta en la que se desplazaban las víctimas habría perdido el control, volcándose a un costado de la vía.

Sus familiares se lo llevaron por usos y costumbres

## Asesinan a un hombre en medio de ataque a bala en el barrio Altos del Parrantial en Maicao

En horas de la noche del domingo 28 de junio, se registró un nuevo hecho violento en el municipio fronterizo de Maicao, donde un hombre fue asesinado de varios impactos de bala por sujetos armados que sin mediar palabra le dispararon.

La víctima fue identificada como Ronald David

Moreno Márquez, de 24 años de edad, quien según las versiones se desempeñaba como mototaxista y tenía días de haber regresado de la ciudad de Bogotá, informaron las autoridades competentes.

Los hechos se registraron aproximadamente a las 11 de la noche del do-

mingo cuando la víctima se encontraba en la calle 4 con carrera 42 del barrio Altos del Parrantial del municipio fronterizo de Maicao.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) de la Policía Nacional, quienes procedieron

con los actos de urgencia y el inicio de la investigación.

Asimismo, se pudo conocer que al lugar de los hechos llegaron unas personas que manifestaron ser sus familiares y decidieron llevarse el cuerpo aplicando sus usos y costumbres por ser del pueblo wayúú.



Ronald Moreno Márquez, de 24 años, fallecido.